



**RESUMEN DE MEDIOS
13 DE ENERO DE 2017**



Dirección de Comunicación

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



► 13 Enero, 2017

Los Bermejales, Los Remedios y Cartuja atisban su futuro

La Universidad negocia con Ayuntamiento y Junta ceder la parcela de la Politécnica a cambio de suelo para construir una nueva escuela junto a Ingenieros y el centro cívico proyectado

Francisco García Paños
SEVILLA

►Un macroacuerdo urbanístico entre la Universidad de Sevilla (US), el Ayuntamiento de Sevilla y la Junta de Andalucía puede cambiar de manera sustancial la fisonomía, y las posibilidades, de tres zonas distintas de Sevilla: los Remedios, los Bermejales y la Cartuja. Lo promueve la Universidad, que espera verlo reflejado en un convenio entre todas las partes.

Los problemas de financiación que han llevado a la paralización o la ralentización de dos proyectos claves que, en materia de infraestructuras, tiene pendiente la Universidad de Sevilla -levantar la nueva Escuela Politécnica Superior (EPS) y terminar las obras del Centrius en la Cartuja- han provocado que la propia institución haya planteado un acuerdo a tres bandas con el Gobierno local y el autonómico. En resumen: la Universidad se compromete a construir la EPS en la Cartuja, junto al edificio en obras que iba a convertirse en el Centrius; la propia Universidad devuelve la parcela que tenía concedida en Los Bermejales para edificar la Politécnica, pero levantará allí mismo el centro cívico al que se había comprometido; y, por último, la Universidad «pondrá a disposición de la ciudad» la parcela de la actual Escuela Politécnica Superior, ubicada en pleno corazón de los Remedios. 8.671 metros cuadrados valorados en 10 millones de euros en medio de una zona huérfana de equipamientos que pasarán a ser de titularidad pública.

La US explica que, asumidas las dificultades de los proyectos de traslado de la EPS a los Bermejales y de la construcción del Centro de Transferencia de Resultados de Investigación (Centrius), comenzaron «acciones externas» -es decir: que se sentaron a negociar- con las consejerías de Economía y Conocimiento y de Hacienda y Administraciones Públicas; con los ministerios de Educa-

ción, Cultura y Deporte y de Economía -de quienes han obtenido la garantía de que no tendrán que devolver las subvenciones finalistas con las que se está construyendo el Centrius-; y con el Ayuntamiento de Sevilla. Además, la Universidad ha mantenido reuniones con la dirección de la Escuela Politécnica, que lleva años solicitando un traslado a unas instalaciones en las que puedan trabajar en las condiciones adecuadas.

En esas reuniones se plantea la remodelación de los proyectos del Centrius y la Politécnica en uno solo unificado, rebautizado como Centro Atech Escuela Politécnica Superior (CATEPS), «que haga compatible en el edificio Centrius, a medio construir, la implantación de la nueva sede de la EPS». En palabras de la Hispalense, el proyecto «permite alcanzar los objetivos globales de los proyectos anteriores con una reducción del coste que lo haga viable en el periodo 2017-2019».

La Cartuja

Descartado el proyecto del Centro de Transferencia de Resultados de Investigación (Centrius), la Universidad de Sevilla razona que el Cateps es la solución idónea porque, además, unifica sus dos grandes proyectos en el ámbito de las infraestructuras.



raza del Hotel Inglaterra. / Jesús Barrera

En datos

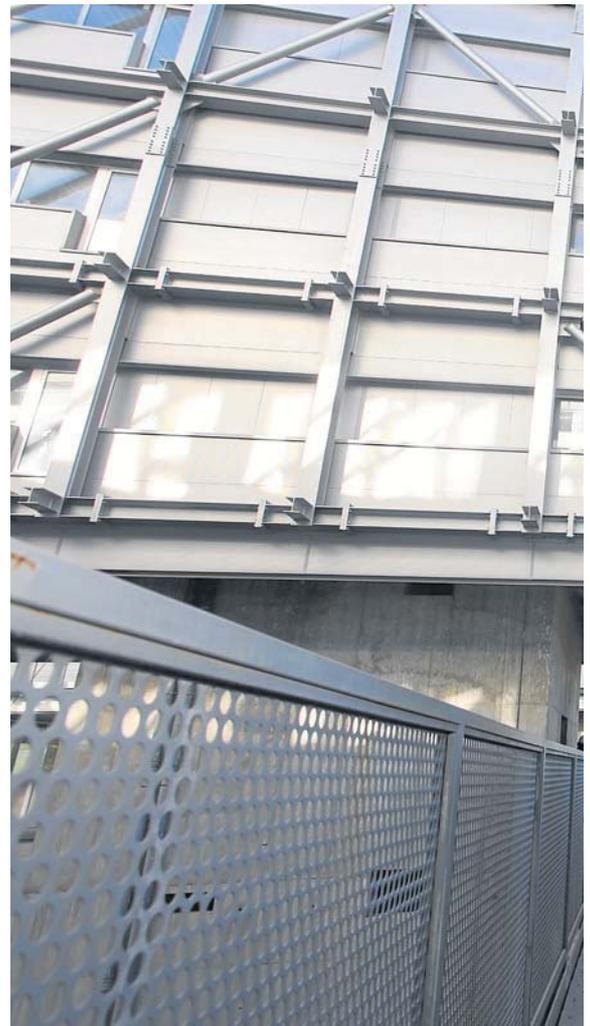
Los Remedios. El solar que ocupa la actual Escuela Politécnica pasará a ser «de titularidad pública»

Solución. La Universidad construirá en la Cartuja el Cateps, un proyecto que unifica el Centrius y la EPS

Los Bermejales. La Hispalense levantará el centro cívico que estaba asociado a su proyecto en el barrio

Ahorro. El Cateps costará 23,6 millones; el Centrius y la EPS en los Bermejales hubieran costado más de 50

Centrius. Junta y Gobierno central garantizan que no habrá que devolver ninguna subvención



El rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, y

Lo cuenta así: «Se ha elaborado un anteproyecto de distribución interior de los espacios del actual Centrius que, en gran medida, se adapta a la dotación prevista de talleres, laboratorios y zona de despachos». Para cumplir con las exigencias de la Politécnica es necesario un edificio anexo de unos 4.000 metros cuadrados destinado a aulas.

La solución pasaba porque el Ayuntamiento modificara el PGOU para permitir la construcción de un aula con esos 4.000 metros cuadrados y, según la Universidad, condonara la deuda de las tasas de licencia de obras correspondiente al proyecto de la EPS «abortado» -el de los Bermejales-, que suman 487.757,80 euros. La Universidad, además, se haría «responsable del cuidado y acondicionamiento del solar contiguo al nuevo Cateps, una zona verde de 6.350 metros cuadrados de esparcimiento para una comunidad de más de 15.000 habitantes». La construcción del aula de seis plantas «podría integrarse perfectamente en la zona verde, añadiría valor al conjunto

y le otorgaría una hospitalidad de la que adolece en estos momentos».

En esa misma zona de la Cartuja, la Universidad ha analizado junto con las consejerías de Economía y de Hacienda «las actuaciones a realizar para la cesión de la titularidad a la Universidad de las parcelas A, (de 10.7850 metros cuadrados) y B (de 9.362), que actualmente utiliza la comunidad universitaria como aparcamiento y que culminaría el diseño de los espacios del Campus Tecnológico de la Universidad de Sevilla para su desarrollo a lo largo de las próximas décadas, en conexión con el proyecto global de I+D+i diseñado para la isla de la Cartuja».

La inversión de la construcción del Cateps está estimada en 11 millones, a los que habría que sumar el coste de construcción del aula anexo: cuatro millones; el equipamiento de la sede: cinco millones, y el coste de construcción del centro cívico de los Bermejales: 3,6 millones. La suma total es de 23,6 millones de euros. Los proyectos anteriores de EPS y Centrius ten-



► 13 Enero, 2017



el director de la Escuela Politécnica Superior, José Antonio Rodríguez Ortiz, visitaron las obras de la futura EPS. / El Correo

El proyecto descartado

Sólo el centro cívico se levantará en Los Bermejales

El proyecto que la Universidad ha barajado durante años para alojar la nueva Escuela Politécnica Superior y el Centro Cívico Los Bermejales, y que ahora acaba de cambiar por el proyecto Cateps, que llevará la EPS a la Cartuja, contaba con la garantía del convenio que firmaron la propia universidad y la Alcaldía de Sevilla. El proyecto iba a constar de edificios que se iban a levantar en una parcela de 12.437,32 metros cuadrados ubicada en la confluencia de las calles Finlandia, Irlanda y Estonia, en el límite con la SE-30. Este inmueble, que ya no se realizará, estaba proyectado con una superficie construida de unos 32.000 metros cuadrados. Contaría, de acuerdo con el proyecto, con 39 aulas (nueve de ellas de informática), dos aulas de Grado, 48 laboratorios, una nave-taller destinada a prácticas y salón de actos.



drían un coste de más de 50 millones. La Universidad estima en tres años el plazo de construcción del Cateps, aula incluido.

Los Bermejales

El abandono del proyecto de la Politécnica en Los Bermejales había levantado una fuerte polémica, entre otras cuestiones porque la Hispalense, a cambio de la parcela, había adquirido el compromiso de construir un centro cívico en una zona de la ciudad que ha crecido mucho en los últimos años a base de viviendas, muchas de ellas de protección oficial, pero cuyas dotaciones sociales no han mejorado al mismo ritmo. La solución que ha ideado la Universidad es la devolución de la parcela, el solar S2 de los Bermejales, de 12.437,32 metros cuadrados, y el mantenimiento de su compromiso de construir el centro cívico municipal. El presupuesto es de 3,6 millones de euros, que la institución incluye en el proyecto del Cateps, que por eso alcanza el total de 23,6.

Cuando saltó la noticia de que la Universidad barajaba

Descartado

EL CENTRIUS, UN PROYECTO QUE SE CONVIRTIÓ EN INVIABLE

La construcción de un Centro para la Transferencia de Resultados de Investigación en la Universidad de Sevilla (Centrius) surgió hace nueve años. El proyecto Centrius recibió licencia de obra en 2009, y comenzó de inmediato la construcción en la parcela que ocupó la Plaza Sony. Una parcela, cuya titularidad le cedió la Junta a la Universidad, tiene una superficie de 6.925 metros cuadrados y una calificación de Suelo de Interés Público y Social (SIPS). El presupuesto era de 30 millones, IVA y equipamientos no incluidos, y su construcción de estimó en 24 meses. Durante los primeros 30 meses -entre noviembre de 2009 y mayo de 2012-, la Universidad captó, según sus propias explicaciones, 11 millones a través de ayudas concedidas para los Campus de Excelencia Internacional, que representan un 37 por ciento y eran finalistas para la construc-

ción de un edificio dedicado a la transferencia, la innovación y el emprendimiento. Cuatro años después, explica la Hispalense, «no se han publicado más convocatorios y el proyecto ha avanzado a expensas de los recursos propios de la Universidad». En consecuencia, «el edificio se habrá construido tan sólo en un 60 por ciento en abril de 2017, 89 meses después de su inicio. Y las perspectivas de finalización de la obra se situarían -según la Universidad- a este ritmo, en agosto de 2023»: dentro de 80 meses. «En este escenario, el proyecto Centrius es inviable y conduce inexorablemente tanto a la inversión realizada como al edificio construido a un proyecto absolutamente fallido», termina la Universidad de Sevilla en su explicación de por qué se plantearon modificar sus planes iniciales sin renunciar a sus objetivos.

trasladar la Politécnica a la Cartuja, el alcalde, Juan Espadas, comentó que habría que «buscar fórmulas para que los vecinos encuentren una compensación razonable». Ya hay una solución para ese escollo.

Los Remedios

Con flecos todavía por concretar en la negociación, la cesión del solar que actualmente ocupa la Escuela Politécnica de Sevilla es una de las propuestas estrella del anteproyecto de la Universidad. Porque es innegable que una parcela de 8.671 metros cuadrados declarados de suelo urbano, que la Universidad tasa en 10 millones, permitiría mejorar las grandes y tradicionales carencias de dotación del barrio de los Remedios.

Los flecos vienen por el hecho de que, según fuentes municipales, habría que realizar estudios técnicos para concretar qué usos podrían darse a ese suelo. Además, siendo innegable que la liberación de ese solar abre muchas posibilidades al barrio, también es cierto que su reutilización, sea cual sea, implicaría importantes gastos de ade-

cuación a sus futuros usos. Y muy cerca está el edificio de Altadis para demostrar que un espacio con enormes posibilidades puede ser también fuente de importantes problemas. Aunque, conviene insistir, este cambio de titularidad puede significar un cambio más que notable para una zona que hace tiempo que acumula carencias.

A falta de concretar un convenio definitivo, la Universidad de Sevilla destaca que, con su propuesta, todas las partes implicadas obtienen beneficios. La Hispalense «encuentra la solución a un enorme problema académico», el que suponía el muy deficiente estado de la Politécnica, además de facilitar que el norte de la isla de la Cartuja se convierta en «un espacio vanguardista de las ciencias y de la tecnologías». La ciudad de Sevilla, destaca la US, recupera una parcela en los Bermejales, gana un centro cívico, «garantiza un uso saludable e integrador del espacio que queda de la Plaza Sony y se incluye la opción de construcción de servicios en el barrio de los Remedios». ■



La Hispalense mantiene el proyecto del centro cívico en Los Bermejales



El director de la Escuela Politécnica Superior, José Antonio Rodríguez Ortiz, y el rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, ayer.

● La Universidad mantiene su compromiso a cambio de la recalificación de un solar de la Cartuja con un uso en el PGOU de zona verde

Cristina Díaz

La Universidad de Sevilla abandona el proyecto de Los Bermejales y se lleva la nueva Escuela Politécnica Superior a la isla de la Cartuja, pero mantiene el compromiso adquirido con el Ayuntamiento de Sevilla de construir un centro cívico en este barrio.

El nuevo Centro ATech Escuela Politécnica Superior (Cateps) surge de la fusión de dos proyectos "fallidos" e "inviabiles" de la Hispalense: el Centro para la Transferencia de Resultados de Investigación (Centrius), en la zona norte de la Cartuja, y la Politécnica proyectada en Los Bermejales.

La Hispalense ha hecho cuentas y, tras los varapalos de la crisis, ya no piensa a lo grande, optimiza sus recursos. La suma de ambos proyectos, diseñados hace siete años, suponía un coste de 66 millones de euros. La falta de financiación ha hecho que, en el caso del Centrius, siete años después del inicio de las obras tan sólo esté construido el 60%, cuando el plazo de ejecución del edificio era de dos años. "Las perspectivas de finalización de las obras se situarían, a este ritmo, en agosto de 2023", señala el informe sobre el proyecto de la nueva sede de la Po-

litécnica elaborado por la Universidad de Sevilla. "En este escenario, el proyecto Centrius es inviable y conduce inexorablemente tanto a la inversión realizada como al edificio construido a un proyecto absolutamente fallido".

El abandono del plan de Los Bermejales y el traslado de la actual Escuela Politécnica Superior (EPS), ubicada en la calle Niebla (Los Remedios) a las instalaciones a medio construir del Centrius permitirán reducir el coste total a más de la mitad del presupuesto original, pasando de los 66 millones de euros (30 millones del Centrius más 36 millones de la EPS) a los 23,6 millones en total, según detalla la Hispalense.

El rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, y el nuevo director de la Escuela Politécnica Superior, José Antonio Rodríguez Ortiz, visitaron ayer las obras de la futura sede de la Politécnica, en la Cartuja, y comprobaron in situ el estado en el que se encuentran las instalaciones del Centrius. Una vez que se analicen con detalle todos los aspectos de la obra, según indican desde la Universidad, se establecerá un calendario de actuación y se definirá el pliego de necesidades para "una inminente" convocatoria de con-

LOS PLANES ORIGINALES



EDIFICIO CENTRIUS

Un proyecto eterno evocado al fracaso

El Centro para la Transferencia de Resultados de Investigación recibió la licencia de obras en 2009. El presupuesto era de 30 millones y el plazo de ejecución de 24 meses. De noviembre de 2009 a mayo de 2012, la Universidad captó 11 millones a través de ayudas. Los recortes en investigación e infraestructuras de las administraciones públicas retrasaron el proyecto hasta el punto de que siete años después sólo se ha ejecutado el 60% del proyecto.

PROYECTO DE LOS BERMEJALES

Una escuela sin financiación desde el principio

El proyecto de la Escuela Politécnica Superior en Los Bermejales se redactó en 2011. El Ayuntamiento cedió una parcela de 12.437 metros cuadrados por 75 años a la Hispalense. A cambio, la Universidad se comprometía a construir un centro cívico en este barrio. El presupuesto ascendía a 36 millones, más el equipamiento y los 3,6 millones del centro cívico. La licencia de obra se obtuvo en 2012, pero la finalización ese mismo año del Plan Prurianual de Inversiones en Infraestructuras Universitarias de la Junta bloqueó el proyecto.

curso de obra. El objetivo de la institución académica es que el plan se desarrolle entre 2017 y 2019.

Tras varias conversaciones con el Ayuntamiento de Sevilla, la Universidad devolverá el solar de Los Bermejales—cedido por el Consistorio por 75 años para la construcción de la Escuela—y mantendrá su compromiso de construir un centro cívico municipal. A cambio, el Ayuntamiento deberá recalificar una parcela abandonada situada frente al Centrius que en el Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) aparece como zona verde. Además, le perdonará a la Universidad la deuda de las tasas de licencia de obras correspondientes al proyecto de la Politécnica abortado, que asciende a 487.757 euros.

En la parcela anexa al Centrius, una vez recalificada, se construirá un aulaario de 4.200 metros cuadrados con seis plantas, condición impuesta por el equipo de dirección de la Politécnica para aprobar el traslado de la Escuela. Desde la Universidad matizan que "si el

El coste de la nueva Escuela Politécnica se reduce de 36 a 24 millones de euros

Ayuntamiento no recalifica esta parcela", la cual se comprometen a mantener "en buen estado", la institución académica "no construirá el centro cívico en Los Bermejales".

La Hispalense pone, además, a disposición de la Junta de Andalucía el solar de la actual Politécnica en la calle Niebla, de 8.671 metros cuadrados y valorado en 10 millones de euros.

La Universidad estima que la construcción de la nueva sede de la Politécnica costará 11 millones de euros. A esto hay que sumar el aulaario (4 millones), el equipamiento de la sede (5 millones) y el coste del centro cívico (3,6 millones). En total, el proyecto asciende a 23,6 millones. La financiación procederá de la Junta de Andalucía, que deberá abonar, una vez substraídos los 10 millones del solar actual de la Escuela en Los Remedios, una media de 4,5 millones anuales entre 2017 y 2019.

Con este plan, la Universidad optimiza sus recursos pero los alumnos de la Politécnica perderán espacio con respecto al proyecto original, que contemplaba un edificio de 12.437,32 metros cuadrados, mientras el Centrius y el aulaario suman 1.000 metros cuadrados menos.

El traslado de la Politécnica a la Cartuja supone la consolidación de un campus tecnológico y científico en la Cartuja, donde también se ubican el Centro de Investigaciones Científicas (Cicic), el Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (Cabimer) y el Centro Nacional de Aceleradores, y donde la Universidad plantea nuevos proyectos.



La Universidad de Sevilla ahorra 26 millones al trasladar la Politécnica a la Cartuja

► Adaptará el Centrius como futura sede de la Escuela y entregará a la Junta el solar del centro de Los Remedios, con uso residencial y valorado en 10 millones

P. GARCÍA
 SEVILLA

El traslado de la Escuela Politécnica Superior a la Cartuja y la adaptación de las instalaciones del Centrius (Centro de Transferencia de Resultados de la Investigación) como su futura sede, haciendo compatible, a su vez, los usos de ambas instalaciones, supondrían un coste total de 23,6 millones de euros y un ahorro considerable con respecto a los más de 50 millones a los que ascendían la suma de los dos proyectos iniciales. Con este planteamiento, la Universidad de Sevilla pretende dar respuesta ahora, modificando y transformando ambos proyectos en uno común, a dos obras de infraestructuras —la nueva Politécnica y el Centrius, ligado al Campus de Excelencia Internacional «Andalucía Tech»— que surgieron hace más de un lustro y que se han visto paralizadas, entre otras consideraciones, por falta de financiación.

A expensas de los convenios que la Hispalense habrá de formalizar con el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía para fijar sus condiciones, la institución universitaria dio a conocer ayer algunos detalles de esta nueva propuesta. Y lo hizo coincidiendo con la visita que el rector, Miguel Ángel Castro, y el director de la Politécnica, José Antonio Rodríguez Ortiz, realizaron a las instalaciones del Centrius en la Cartuja, una vez descartado el proyecto de construir esta Escuela en Los Bermejales, emplazamiento para el que contaba con licencia municipal de obras desde 2012.

Para llegar a esta nueva propuesta, la universidad ha venido manteniendo reuniones con responsables de la Junta, del Gobierno central, del Ayuntamiento de Sevilla y de la propia Politécnica para dar forma al denominado Centro ATech Escuela Politécnica Superior (Cateps), que haga compatible en el edificio Centrius, a medio construir, la implantación de la futura sede del centro, actualmente ubicado en Los Remedios, en el periodo 2017-2019.

Entre las interrogantes que este cambio de planes planteaba figuraba la de la adaptación del Centrius a su nueva función por el carácter finalista de las ayudas concedidas por el Gobierno central y con las que se ejecu-

ADRIANO

Sevilla

Ahorro y calidad

La gestión de los fondos públicos debe mirar siempre el interés general y la operación del Centrius de la Hispalense parece un ejemplo de ello. El traslado de la Politécnica a la Cartuja supondrá un ahorro notable cifrado oficialmente en unos 26 millones de euros. Millón arriba, millón abajo, todo el dinero que llegue a la Universidad debería ponerse al servicio de mejorar la calidad de su enseñanza y de que la disfruten también los alumnos sin recursos.

Centro cívico
La Hispalense, aunque no llevará la Politécnica a Los Bermejales, si construiría allí el centro cívico previsto

taron las primeras fases de las obras, algo que, según afirman fuentes universitarias, ha quedado solventado.

La Hispalense califica de «sostenible y solidaria, menos gravosa para todos los actores», la solución que ahora pone sobre la mesa, al tiempo que subraya su viabilidad de aquí al 2019. Desde el punto de vista académico, representa dar respuesta al serio problema que padecen más de 3.000 personas en la actual sede de la Politécnica, así como una planificación estratégica con el establecimiento en la parte norte de la Cartuja de un espacio «vanguardista» de las ciencias y la tecnología con la presencia de los distintos centros de investigación y de las ingenierías.

Planificación estratégica

Con el descarte de Los Bermejales para levantar allí la Politécnica, la universidad devolvería el solar de 12.437 metros cuadrados cedidos para edificar la Escuela, aunque mantendría su compromiso de construir el centro cívico municipal, con un coste de 3,6 millones, que llevaba aparejado aquel proyecto. Además, transferiría a la Junta la titularidad de la parcela de la actual Politécnica en Los Remedios, declarada como suelo urbano (8.671 metros cuadrados con un valor en el mercado de unos 10 millones de euros).

Pendiente del acuerdo con el Ayuntamiento quedarían las modificaciones oportunas del PGOU para la construcción de un aula de 4.200 metros cuadrados anexo a las instalaciones del Centrius, una de las condiciones que ponía la Escuela para



El edificio del Centrius está construido

su traslado a la Cartuja, así como la condonación de la deuda de las tasas de licencia de obras concedidas en su día en Los Bermejales, que asciende a 487.757,80 euros.

La construcción de ese aula podría integrarse en la zona verde existente en el entorno de la antigua Plaza Sony, aunque también en dos parcelas que la comunidad universitaria utiliza como aparcamientos y cuya cesión de titularidad negocia la univer-



Sede actual de la Politécnica, en el barrio de Los Remedios

ROCÍO RUIZ



J. M. SERRANO

tan sólo en un 60% y se ubica en la Cartuja, en la antigua Plaza Sony

sidad con la Junta, con objeto de culminar «el diseño de los espacios del Campus Tecnológico» de la Hispalense para su desarrollo a lo largo de las próximas décadas, «en conexión con el proyecto global de I+D+i diseñado para la isla de la Cartuja».

Teniendo en cuenta estas premisas, la inversión necesaria para la construcción de la nueva Politécnica se estima en unos 11 millones de euros (implantación de su sede en las instalaciones del Centrius), a lo que habría que sumar el coste de construcción del aula anexo (4 millones), el equipamiento de la sede (5 millones) y el de la construcción

del centro cívico municipal de Los Bermejales (3,6 millones). En total, un monto de 23,6 millones de euros.

Según los cálculos de la universidad, la Junta debería aportar, en términos netos y una vez substraídos los 10 millones en los que está valorado el solar actual de la Politécnica, unos 4,5 millones anuales en el periodo 2017-2019 en concepto de transferencia específica para financiar la nueva infraestructura. Pero, por el momento, y a falta de la firma de los correspondientes convenios, el Consejo de Gobierno de la Hispalense aprobó en diciembre pasado incorporar una par-

tida presupuestaria de 8 millones en 2017 para la construcción de la Politécnica en la Cartuja, de acuerdo con el proyecto que el rector propuso a la Escuela y que fue aprobado en su junta de centro.

La Universidad de Sevilla destaca el valor del ahorro (unos 26 millones) que supone este nuevo planteamiento, en comparación con los más de 50 millones de euros que hubieran supuesto el desarrollo de la Politécnica y del Centrius tal como estaban previstos.

Hay que recordar que el presupuesto de la Escuela en el barrio de Los

Cifras del proyecto

23,6 millones

Presupuesto total estimado por la Hispalense para llevar a cabo el proyecto de la Politécnica en la Cartuja, haciendo compatible su uso docente con el del Centrius, que se adaptaría a las necesidades de la Escuela.

4.200

Metros cuadrados que tendrá el aula que se construirá anexo al Centrius y que podría ubicarse bien en la zona verde existente o bien en las dos parcelas que se usan como aparcamientos. Su coste sería de unos 4 millones.

8 millones

Cantidad anual que tendría que transferir la Junta entre 2017-2019 para este proyecto. El acuerdo al que pretende llegar la universidad con la Junta incluiría la transferencia de titularidad del solar de la Escuela en Los Remedios, valorado en unos 10 millones, con lo que en términos netos la aportación de la Junta podría verse reducida a 4,5 millones anuales.

Bermejales ascendía a unos 30 millones de euros y su proyecto se redactó en 2011 si bien, la conclusión un año después del plan plurianual de inversiones de la Junta ha venido lastrando su posterior financiación.

El Centrius, por su parte, con licencia de obras desde 2009, estaba presupuestado en más de 30 millones. Hasta mayo de 2012, se captaron 11 millones del Gobierno central para su construcción, aunque desde entonces no ha habido más convocatorias ligadas al Campus de Excelencia Internacional. A día de hoy, el edificio está construido en sólo un 60%.



▶ 13 Enero, 2017



El rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, y el director de la Escuela Politécnica, José Antonio Rodríguez Ortiz, de visita por las instalaciones del edificio Centrius

ABC

La Hispalense ahorra 26 millones de euros

El futuro de la Politécnica está en la Cartuja

La propuesta de la Universidad de Sevilla de trasladar la sede de la Escuela Politécnica Superior desde Los Remedios al edificio Centrius, en la Cartuja, desechando el proyecto inicial de edificar en Los Bermejales, supondría un ahorro de 26 millones de euros. En esta nueva ubicación, la Politécnica añadiría su actividad docente al uso de las instalaciones de Centrius —levantadas en un 60%—, también participe en el Campus de Excelencia Internacional «Andalucía Tech». El nuevo proyecto de la Hispalense prevé la construcción de un aulario anexo con 4.200 metros cuadrados distribuidos en seis plantas. [SEVILLA]

El rector de la US y el director de la Politécnica visitan las obras de la futura sede de la escuela

SEVILLA, 12 Ene. (EUROPA PRESS) -

El rector de la Universidad de Sevilla (US), Miguel Ángel Castro, y el director de la Escuela Politécnica Superior, José Antonio Rodríguez Ortiz, han visitado este jueves las obras de la futura sede del centro. Así, se han trasladado hasta la Isla de la Cartuja para comprobar 'in situ' el estado en el que se encuentran las instalaciones del Centrius.

Según precisaron a Europa Press fuentes del centro, la iniciativa supondría el traslado de la Politécnica a las dependencias del Centrius, una acción que tendría visos de cristalizar en un plazo de unos tres años, cuando se finalice la construcción de una serie de aularios en los que se podría impartir la docencia propia de la escuela.

Y es que la propuesta realizada por el Rectorado a la actuación dirección de la Politécnica fue en un principio rechazada por la directiva, ya que estas instalaciones cuentan sólo con pocos metros cuadrados más que la actual sede y no estarían suficientemente preparadas para la docencia, al estar enfocadas fundamentalmente a la investigación y, por ende, haberse habilitado muchos módulos independientes que obstaculizarían un tránsito fluido.

Sin embargo, el centro matizó que podrían trasladarse si el edificio del Centrius se reservara sólo para la administración, despachos, investigación, laboratorios y biblioteca, y en el perímetro externo se hiciera un aulario de unos 4.000 metros cuadrados.

Una vez que se analicen con detalle todos los aspectos de la obra se establecerá un calendario de actuación y se definirá el pliego de necesidades para una inminente convocatoria de concurso de obra.

El Consejo de Gobierno de la US aprobó el pasado mes de diciembre incorporar una partida presupuestaria de ocho millones de euros para el 2017 para la construcción de la Politécnica, de acuerdo con el proyecto propuesto por el rector a la escuela y aprobado masivamente por la Junta de Centro.

© 2017 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Rosa Aguilar destaca la labor de la universidad en la protección de los Dólmenes por la Unesco

:: SUR

SEVILLA. La consejera de Cultura, Rosa Aguilar, participó ayer en el **Paraninfo de la Universidad de Sevilla** en el acto de presentación a la comunidad universitaria del Sitio de los Dólmenes de Antequera tras su declaración como Patrimonio Mundial de la Unesco el pasado julio. Una declaración, aseguró Aguilar, «con la que se hizo realidad un sueño» y que supuso «la culminación de un largo camino emprendido por la Junta de Andalucía treinta años atrás para proteger, conservar, estudiar y divulgar un enclave megalítico único en la Europa Continental». Un camino, ha añadido la consejera, «en el que hemos contado siempre con el apoyo decidido de la Universidad, que ha puesto su conocimiento, rigor científico y excelencia investigadora al servicio de un legado patrimonial con más de 6.000 años de historia».

En este sentido, la consejera expresó su «gratitud y reconocimiento» a las mujeres y hombres que «han contribuido con su buen hacer al estudio científico de los Dólmenes de Antequera». La distinción de la Unesco, añadió, «es el resultado del esfuerzo y el trabajo de grandes equipos de expertos que han documentado y acreditado el valor excepcional del Sitio de los Dólmenes». Asimismo, la consejera aseguró que «es el momento también de reconocer y agradecer el esfuerzo de las personas que a lo largo de estos años han desarrollado su trabajo en los Dólmenes, del equipo de la Consejería de Cultura dedicado a cuidar y gestionar este lugar único».

Potencial

Por último, en su intervención, la consejera Rosa Aguilar subrayó «el enorme potencial que tiene el trabajo que podemos hacer en el ámbito de la cultura en Andalucía de la mano de la universidad».

En el acto de ayer participaron también, entre otros, el consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano; el rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro Arroyo; el rector de la Universidad de Málaga; el primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Antequera, José Ramón Carmona; el director del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, José Luis Escacena; el director del Proyecto General de investigación Sociedades territorios y paisajes en la Prehistoria de Antequera, Leonardo García Sanjuán; y el director del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera, Bartolomé Ruiz, quien ha impartido la conferencia 'El Sitio de los Dólmenes de Antequera'.

Editado por europa **press**

13 de Enero 2017

es Andalucía

ALMERÍA | CÁDIZ | CÓRDOBA | GRANADA | HUELVA | JAÉN | MÁLAGA | SEVILLA

Junta resalta el papel de la universidad para documentar el valor de Dólmenes de Antequera



EUROPA PRESS/US



Publicado 12/01/2017 21:36:45 CET

La consejera participa en Sevilla en la presentación del conjunto megalítico ante la comunidad universitaria tras su declaración como Patrimonio Mundial

SEVILLA, 12 Ene. (EUROPA PRESS) -

La consejera de Cultura, Rosa Aguilar, ha participado este jueves en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla en el acto de presentación a la comunidad universitaria del Sitio de los Dólmenes de Antequera (Málaga) tras su declaración como Patrimonio Mundial de la Unesco el pasado mes de julio. Una declaración, ha asegurado Aguilar, "con la que se hizo realidad un sueño" y que supuso "la culminación de un largo camino emprendido por la Junta de Andalucía 30 años atrás para proteger, conservar, estudiar y divulgar un enclave megalítico único en la Europa Continental". Un camino, ha añadido la consejera, "en el que hemos contado siempre con el apoyo decidido de la universidad, que ha puesto su conocimiento, rigor científico y excelencia investigadora al servicio de un



Artículo Relacionado

La Junta licita la modificación del proyecto del Museo de los Dólmenes de Antequera

23 Noviembre 2016



Artículo Relacionado

Junta informa a vecinos de El Pontón de Antequera sobre la regularización de sus viviendas

04 Noviembre 2016

Artículo Relacionado

Las Jornadas Europeas de Patrimonio de la Junta llegan a distintos municipios de Málaga

20 Octubre 2016

En este sentido, según ha informado la Consejería, Aguilar ha expresado su "gratitud y reconocimiento" a las mujeres y hombres que "han contribuido con su buen hacer al estudio científico de los Dólmenes de Antequera". La distinción de la Unesco, ha añadido, "es el resultado del esfuerzo y el trabajo de grandes equipos de expertos que han documentado y acreditado el valor excepcional del Sitio de los Dólmenes".

Asimismo, la consejera ha asegurado que "es el momento también de reconocer y agradecer el esfuerzo de las personas que a lo largo de estos años han desarrollado su trabajo en los Dólmenes, del equipo de la Consejería de Cultura dedicado a cuidar y gestionar este lugar único".

Por último, en su intervención Aguilar ha subrayado "el enorme potencial que tiene el trabajo que podemos hacer en el ámbito de la cultura en Andalucía de la mano de la universidad" y ha recordado la alianza estratégica entre la Consejería de Cultura y las universidades públicas de Andalucía establecida a partir de un convenio de cooperación para "seguir generando conocimiento y creando oportunidades para nuestra tierra".

En el acto han participado también el consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano; el rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro Arroyo; el rector de la Universidad de Málaga, José Ángel Narváez Bueno; la teniente alcalde delegada de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria del Ayuntamiento de Sevilla, Myriam Díaz; el primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Antequera, José Ramón Carmona; el director del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, José Luis Escacena; el director del Proyecto General de investigación Sociedades territorios y paisajes en la Prehistoria de Antequera, Leonardo García Sanjuán; y el director del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera, Bartolomé Ruiz, quien ha impartido la conferencia 'El Sitio de los Dólmenes de Antequera'.

Sierra Nevada celebra el Día Mundial de la Nieve con todas las zonas abiertas
Extenda convoca un curso online sobre internacionalización en mercado

a Carlos, papá de Isabel:

350.000 Km

TU VIDA ES UN GRAN TRAYECTO.
 NUESTRO TRABAJO,
 AYUDARTE A RECORRERLO.



ÚLTIMAS NOTICIAS

Jueves, 12 de Enero

21:36

Es Andalucía - Sevilla
Junta resalta el papel de la universidad para documentar el valor de Dólmenes de Antequera

15:18

Es Andalucía - Sevilla
Extenda convoca un curso online sobre internacionalización en mercado multilateral

14:35

Es Andalucía - Sevilla
Más de 4.500 víctimas de violencia de género recibieron atención psicológica en 2016

14:30

Es Andalucía - Sevilla
Universidades andaluzas pueden presentar proyectos a programa Atalaya hasta el 20 de enero

14:28

Es Andalucía - Sevilla
Salud firma un convenio de colaboración para mejorar la atención a pacientes de Parkinson

13:52

Es Andalucía - Sevilla
La oferta de turismo náutico andaluz,



► 13 Enero, 2017

«No era la primera vez que lo usaba, era un modus operandi»

Una de las víctimas del catedrático de la Universidad condenado por acoso narra su historia

Francisco García Paños
SEVILLA

►Una de las tres víctimas de los delitos de abusos sexuales y lesiones cometidos por el catedrático de la Universidad de Sevilla y exdecano de la Facultad de Ciencias de la Educación Santiago Romero manifestó que la actitud del condenado frente a las víctimas era «un modus operandi y no era la primera vez que lo utilizaba».

Así lo manifestó en el programa *La tarde, aquí y ahora* de Canal Sur Televisión, recogidas por Europa Press, en el que narró que los episodios de abusos del profesor Romero comenzaron «un tiempo después» de ser contratada en octubre de 2005. Desde el principio, el catedrático «dejaba en evidencia que él era quien mandaba allí, el que hacía y deshacía en la Facultad», añadió.

El episodio de abuso sexual «más grave» hacia esta denunciante sucedió en la primavera de 2007, cuando, «aconsejada» por sus compañeras, fue al despacho del decano a darle explicaciones de sus proyectos de investigación. Entonces, «aproveché mi situación de vulnerabilidad para acercarse y agredirme». A partir de ahí, los episodios «son intermitentes» en el tiempo y se

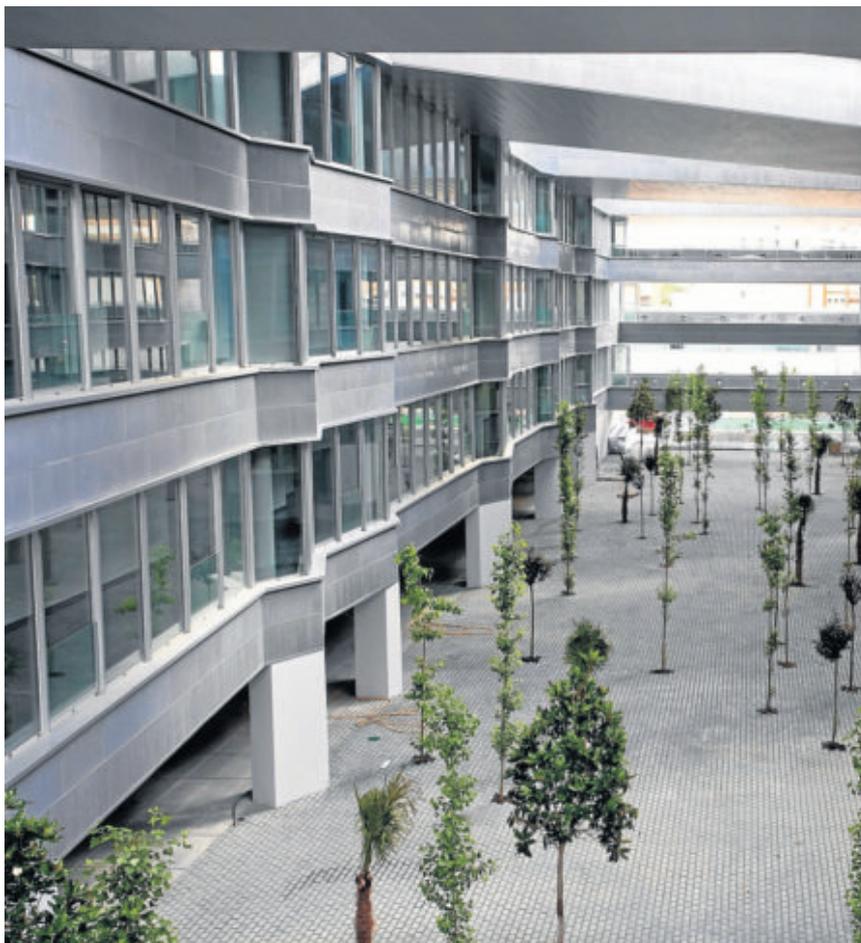
producen «en pasillos, en su despacho, en las entradas y salidas de la Facultad», explicó la víctima, que ha apuntado que los abusos a otras compañeras han tenido lugar «incluso fuera del centro».

La denunciante aseguró que las «amenazas eran continuas, sutiles y, a veces, explícitas». «Aquí se hace lo que yo digo y si no haces lo que yo digo no vas a trabajar en la Universidad -de Sevi-

«Aproveché mi situación de vulnerabilidad para acercarse y agredirme»

lla- ni en otra universidad de España», afirmó como ejemplo de las amenazas, añadiendo otra muestra: «Si sigues por ese camino te encontrarás una gran soledad en el futuro y muchas piedrecitas en el camino». A las amenazas hay que añadirle «insultos y acoso verbal», indicó.

«Me levantaba por las mañanas llorando desesperadamente porque no quería ir a trabajar, pero tenía clases y tenía que ir al centro, era mi obligación. Sufría mucho, no quería verlo,



La Facultad de Ciencias de la Educación, donde se produjeron los abusos. / El Correo

El detalle

LA JUNTA PIDE MAYOR CELERIDAD JUDICIAL EN CASOS DE ACOSO

La consejera de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, María José Sánchez Rubio, ha incidido en la necesidad de que el tratamiento judicial de casos como el del catedrático de la Universidad de Sevilla Santiago Romero, que ha sido condenado por abusos sexuales y lesiones, cuente con mayor celeridad para evitar que la prolongación en el tiempo «victimice mucho más» a las denunciadas. Sánchez Rubio ha re-

calcado también que hay que «creer a las mujeres», paso en el que «se tarda mucho» en casos de violaciones y abusos, lo cual es «muy grave». «Hay que creerlas y actuar para prevenir: siempre hay tiempo, haciéndolo de manera razonable, de actuar sin lesionar los derechos de nadie ni las garantías procesales de todos, incluido el que agrede, pero hay que procurar que las mujeres no se vean abocadas a dejar el trabajo y queden doblemente culpabilizadas y victimizadas en el proceso», ha señalado.

no quería escucharlo y, mucho menos, quería que me tocara», narró.

La víctima contó que «pensaba que mi situación era un caso aislado y nadie me creería». Si bien detalló que tenía una compañera «brillante y con una perspectiva profesional de éxito», pero que la veía que «faltaba mucho, enfermaba a menudo, se encontraba decaída, cohibida...». «Un día le pregunté qué le pasaba y me dijo que estaba siendo acosada por este señor», recordó. «Los comentarios, las formas de acercarse... eran caldos. Creo que era un *modus operandi* y no era la primera vez que lo utilizaba». ■

El condenado pedirá su «total» absolución

El Correo
SEVILLA

►El abogado defensor del catedrático de la Universidad de Sevilla y ex decano de la Facultad de Ciencias de la Educación Santiago Romero Granados recurrirá ante la Audiencia Provincial la sentencia que lo condena a siete años y nueve meses de cárcel por abusar sexualmente de dos profesoras y una becaria de investigación y solicitará su «total» y «libre» absolución.

La defensa del profesor ha informado a Europa Press de que la sentencia dictada

por el juez de lo Penal número 2 de Sevilla no es firme y contra ella cabe interponer recurso de apelación en el plazo de diez días hábiles, lo cual «posibilita la impugnación por el recurrente, y la revisión por el Tribunal superior, de todos los aspectos, formales y de fondo, de la sentencia».

El letrado defensor discrepa «radicalmente» de la valoración probatoria a través de la cual se llega a la condena de su patrocinado «por unos supuestos hechos (de los más degradantes en la concepción pública) que el acusado «ha negado sistemá-

tica y rotundamente haber cometido».

Esta negación está apoyada «en infinidad de trascendentes datos y elementos de juicio que evidencian lo erróneo de aquella valoración y la procedencia de la plena exculpación del acusado». Por todo ello, asevera que «por supuesto» que interpondrá contra la sentencia el mencionado recurso de apelación, el cual está ya preparando y en el que reclamará «la anulación de la condena y la total y libre absolución» del catedrático. ■



Santiago Romero. / El Correo



► 13 Enero, 2017

La defensa de Romero cuestiona la valoración de las pruebas por el juez

► El catedrático condenado por abusos sexuales niega los hechos y su abogado pide su absolución

S. TUBIO/ E.P.
 SEVILLA

El abogado defensor del catedrático de la Universidad de Sevilla y exdecano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Santiago Romero Granados, centrará el recurso contra la sentencia dictada por el juzgado de lo Penal, en cuestionar la valoración de la prueba que hizo el juez para alcanzar un fallo condenatorio. Hay que recordar que Romero Granados ha sido condenado a siete años y nueve meses de cárcel por tres delitos continuados de abusos sexuales y uno tercero de lesiones que sufrieron dos profesoras y una becaria de investigación. En declaraciones a la agencia Europa Press, la defensa explica que apelará a la Audiencia para conseguir la «total» y «libre» absolución del docente.

Tal y como establece la ley, las partes tienen de plazo diez días hábiles para recurrir la sentencia desde que le ha sido notificada. Fuentes cercanas al catedrático confirmaron a ABC, al día siguiente de conocerse la sentencia, la intención del profesor de recurrir el fallo.

La Audiencia Provincial puede que tenga que resolver no sólo el recurso de la defensa sino también de las acusaciones particulares. Las letradas de dos de las tres víctimas ya anunciaron el miércoles que están estudiando esa posibilidad porque no están de acuerdo con la indemnización que ha fijado el juez. La sentencia establece una cuantía de 30.000 euros para dos de ellas y de 50.000 para la víctima que presenta las secuelas psicológicas más severas.

Negación sistemática

El letrado de la defensa discrepa «radicalmente» de la valoración probatoria a través de la cual se llega a la condena de su patrocinado «por unos supuestos hechos (de los más degradantes en la conceptualización pública) que el acusado «ha negado sistemática y rotundamente haber cometido».

Esta negación, según resalta el abogado, está apoyada «en infinidad de trascendentes datos y elementos de juicio que evidencian lo erróneo de aquella valoración y la procedencia de la plena exculpación del acusado».

Entre esos elementos que presentó la defensa en el juicio fue el testimonio de varios compañeros de departamento que declararon a favor del catedrático, describiéndolo como un profesional que nunca había dado muestras de

un tratamiento inapropiado con las mujeres.

El juez considera que estos testigos son «manifiestamente parciales y ofrecidos con la voluntad de crear una imagen intencionadamente positiva». Si bien no los considera deliberadamente falsos, porque en ese caso se vería obligado a deducir testimonio. En cualquier caso, hace suyo el planteamiento de la Fiscalía en cuanto a que «no se enjuicia ni la personalidad ni la manera de ser del acusado» sino si cometió los hechos denuncia-



SANTIAGO ROMERO

dos por las víctimas. Y en este sentido, el juez entiende que los testigos de la defensa no aportaron información relevante de los episodios en los que se habrían cometido los abusos sexuales.

En la extensa sentencia de más de 70 folios, el juez desarrolla la jurisprudencia que existe en cuanto a la validez que tienen las declaraciones de las víctimas de delitos cometidos en la intimidad como prueba de cargo suficiente. Y es que es ésta la piedra angular del caso, la

denuncia de las mujeres cuyo relato han mantenido en los años que ha durado el procedimiento.

El juez recuerda que para que esos testimonios tengan suficiente peso para borrar la presunción de inocencia del acusado deben reunir una serie de requisitos: la verosimilitud de la declaración, que no existan «móviles espurios», que el testimonio se mantenga en el tiempo sin entrar en contradicciones y que pueda corroborarse con otros elementos externos.

Protocolo de protección

Por otra parte, fuentes cercanas al exrector y hoy consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, resaltaron ayer que nada más llegar al Rectorado recibió a las denunciadas, a las que se les aplicó el protocolo previsto para estos casos para protegerlas.

TRIBUNALES La Audiencia archiva la denuncia de Veritas contra el psiquiatra Criado

Consideran prescritas las denuncias de abuso

DENUNCIANTES Las víctimas piden que se cambie la Ley para que los delitos de estas características, como los sufridos por ellas, no prescriban

SEVILLA | La Audiencia de Sevilla aseguró ayer que han prescrito los presuntos abusos sexuales denunciados por siete mujeres contra un psiquiatra sevillano, que tuvo que dejar su cargo de hermano mayor de la Cofradía de Pasión tras la querrela.

Tras la decisión del juzgado de instrucción 19 de Sevilla de archivar la denuncia porque los supuestos delitos estaban prescritos, la asociación de mujeres Veritas recurrió hace un año ante la sección primera de la Audiencia de Sevilla, que ha confirmado la resolución, la cual ha sido notificada ayer y a la que ha tenido acceso Efe.

El abogado Enrique del Río, que defiende al psiquiatra Javier Criado, ha explicado a Efe que solo se seguirá la denuncia de una paciente a la que el doctor habría llamado "loca", lo que supondría una falta y no un delito.

Inmaculada Torres, la abogada de las mujeres, por su parte ha asegurado que la acción penal contra el psiquiatra se seguirá por un posible delito contra la integridad moral y no por una falta.

La Audiencia recuerda que la denuncia se presentó en diciembre de 2015 por hechos que habrían ocurrido entre septiembre de 1985 y enero de



La Audiencia ve como prescritos los delitos de abusos denunciados contra el psiquiatra Criado. ARCHIVO

2006.

Las mujeres denunciaron al psiquiatra por presuntos delitos continuados de intrusismo profesional, por omisión del deber de socorro, por un delito continuado contra la integridad moral, por tres delitos continuados de abuso sexual, dos de abuso sexual y uno de inducción al suicidio.

Las reacciones

A este respecto, la Asociación Veritas, que agrupa a 32 muje-

res que se consideran víctimas de presuntas malas praxis y abusos del psiquiatra sevillano Javier Criado, reclaman que "se cambie la ley para evitar que prescriban delitos de estas características, ya que en muchos de los casos pasan años desde que ocurren los hechos hasta que las víctimas son capaces de reaccionar, enfrentarse a ellos y denunciar públicamente lo ocurrido".

La Asociación Veritas

muestra su "total respeto jurídico" por la decisión de la Audiencia Provincial, que ha rechazado el recurso de las ocho primeras mujeres que presentaron el pasado año sus denuncias contra el psiquiatra sevillano por un delito continuado de intrusismo profesional, un delito de omisión del deber de socorro, un delito continuado contra la integridad moral, tres delitos continuados de abuso sexual, dos delitos de abuso sexual, y

UNIVERSIDAD

La defensa del catedrático pedirá su absolución

SEVILLA | El abogado defensor del catedrático de la Universidad de Sevilla y ex decano de la Facultad de Ciencias de la Educación Santiago Romero Granados recurrirá ante la Audiencia Provincial la sentencia que le ha condenado a siete años y nueve meses de cárcel por abusar sexualmente de dos personas y una becaria de investigación y solicitará su "total" y "libre" absolución.

De este modo, la defensa del profesor ha informado a Europa Press de que la sentencia dictada por el juez de lo Penal número 2 de Sevilla no es firme y contra ella cabe interponer recurso de apelación en el plazo de diez días hábiles, lo cual "posibilita la impugnación por el recurrente, y la revisión por el Tribunal superior, de todos los aspectos, formales y de fondo, de la sentencia".

El letrado defensor discrepa "radicalmente" de la valoración probatoria a través de la cual se llega a la condena de su patrocinado ("por unos supuestos hechos (de los más degradantes en la conceptualización pública)" que el acusado "ha negado sistemática y rotundamente haber cometido"). Esta negación está apoyada "en infinidad de trascendentales datos y elementos de juicio que evidencian lo erróneo de aquella valoración y la procedencia de la plena exculpación del acusado".

CASO MARTA

La Policía analiza el informe que sitúa en el río el cuerpo

SEVILLA | El padre de Marta del Castillo se ha reunido este jueves con la Policía Nacional para analizar el informe que el primero entregó al juez de Instrucción número 4 de Sevilla y que sostiene que el asesino confeso, Miguel Carcaño, podría haber arrojado el cuerpo de la joven a una zona del río Guadalquivir donde no se ha buscado a su hija con anterioridad.

El propio padre de la joven, Antonio del Castillo, ha informado a Europa Press de que, en la mañana de este jueves y por espacio de unos diez minutos, ha mantenido una reunión con el jefe de la Brigada Provincial de Policía Judicial de Sevilla, Enrique Jiménez Moreno, señalando que la Policía está "trabajando" en el informe y reuniendo "más datos" en torno al mismo.

El padre de la joven ha señalado que, además, la Policía ha corregido algunos "errores" en que incurrió el mencionado informe, elaborado por el geofísico Luis Avial --que buscó a Marta en la zona de Majaloba con un georradar-- y un criminólogo, quienes han realizado un estudio en la dársena del Guadalquivir para lo que han empleado una especie de sonar o radar submarino de los utilizados para detectar los pecios. "Me han dado buenas esperanzas", ha resaltado Antonio del Castillo, quien ha manifestado que ha salido de la reunión "muy contento".

18-22.01.2017

PABELLÓN SAN PABLO SEVILLA

CIRQUEDUSOLEIL.COM/VAREKAI

CIRQUE DU SOLEIL

VAREKAI

Tales of the Forest



VENTA DE ENTRADAS

LIVE NATION BARCELONA

ticketmaster

952 400 222



Más de 4.000 víctimas de violencia machista reciben ayuda psicológica

El último balance del Instituto Andaluz de la Mujer registra un aumento del 7% de las mujeres y menores en centros de acogida

:: L.G.-S.

SEVILLA. El último balance de la gestión de la Junta de Andalucía en materia de violencia contra las mujeres arroja «cifras escalofriantes», en palabras de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio, que ayer asistió a la reunión del Observatorio Andaluz de Violencia de género.

De este modo, los datos indican que el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), prestó durante 2016 atención integral, es decir psicológica, jurídica, social, además de un hogar seguro a 2.321 supervivientes de la violencia machista, 1.139 mujeres y 1.182 menores a su cargo a través del Servicio de Atención Integral y Acogida a Víctimas de la Violencia de Género. Esto supone un incremento del 7% respecto a la cifra del año anterior, con un crecimiento de 154 personas más.

La consejera valoró que este aumento de acogimientos significa «la creciente valentía de muchas mujeres víctimas, que dan el difícil paso de pedir ayuda para escapar de su agresor y comenzar su recuperación».

Además de los centros de acogida, el IAM atendió con asistencia psicológica gratuita a 1.434 mujeres víctimas de violencia de género durante 2016 en sus centros provinciales y municipales. El tratamiento se extendió a 655 menores hijos e hijas. También se ofreció atención especializada a 125 mujeres víctimas adolescentes.

En total, el balance ofrecido ayer indica que IAM ha atendido con terapia psicológica a 4.535 víctimas de violencia de género. Sánchez Rubio dijo que estos datos son funda-



Manifestación contra la violencia machista. :: IDEAL

mentales «para evaluar la magnitud del problema, que en muchos casos pasa inadvertido».

A pesar de que 2016 ha acabado con la menor cifra de víctimas mortales desde que existe la estadística, con el asesinato de tres mujeres y un menor, la consejera dijo que la lacra de la violencia contra las mujeres no cesa y llamó la atención so-

bre la impotencia de la atención psicológica, para romper con «la relación de dominación-sumisión» que lleva a una «escalera cíclica de la violencia (control, chantaje, desvalorizaciones,...) que minan la autoestima y la capacidad de reacción de la víctima».

El programa de atención psicológica alcanzó en 2016 a 241 menores

El rector de Sevilla fija cita con las tres profesoras acosadas

El rector de la Universidad de Sevilla (US), Miguel Ángel Cortés, ha concertado ya la reunión con las tres profesoras sometidas a acoso sexual por el catedrático de Ciencias de la Educación Santiago Romero, condenado 7 años de cárcel, aunque la cita no se hará pública por respeto a la privacidad de las víctimas. La US quiere ahora facilitar en todo lo posible la incorporación de éstas a su entorno laboral y confía en resolver el expediente disciplinario en el plazo de una o dos semanas, sin alcanzar los 6 meses de que dispone, dijeron fuentes de la hispalense.

Mientras la defensa del catedrático condenado ha confirmado que recurrirá la sentencia, la consejera de Igualdad, María José Sánchez Rubio, pidió ayer mayor celeridad a los jueces, que en este caso tardaron seis años en dictar sentencia, y reclamó «crear a las mujeres» que denuncian acoso y abusos sexuales, aunque respaldó la actitud de la Universidad, cuyo decano ayer pidió perdón por lo sucedido, dijo que «cuando en estas situaciones los procesos se prolongan, que no deben, hay que adoptar medidas de apoyo y cariño a las víctimas, que lo son en la teoría y en la práctica».

víctimas en zonas rurales y a 414 en los centros provinciales. En Sevilla se han atendido a 133 menores, seguida de Málaga (110); Córdoba (83); Almería y Jaén (79); Cádiz (61); Huelva (59) y Granada (51).

También se dio apoyo a 125 adolescentes, el 32,8% tenía 16 años, el 32% tenía 17 años, un 23,2% era de 15 años, un 8,8% tenía 14 años.

▶ 13 Enero, 2017

Más de 4.000 víctimas de violencia machista reciben ayuda psicológica

El último balance del Instituto Andaluz de la Mujer registra un aumento del 7% de las mujeres y menores en centros de acogida

:: L.G.-S.

SEVILLA. El último balance de la gestión de la Junta de Andalucía en materia de violencia contra las mujeres arroja «cifras escalofriantes», en palabras de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio, que ayer asistió a la reunión del Observatorio Andaluz de Violencia de género.

De este modo, los datos indican que el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), prestó durante 2016 atención integral, es decir psicológica, jurídica, social, además de un hogar seguro a 2.321 supervivientes de la violencia machista, 1.139 mujeres y 1.182 menores a su cargo a través del Servicio de Atención Integral y Acogida a Víctimas de la Violencia de Género. Esto supone un incremento del 7% respecto a la cifra del año anterior, con un crecimiento de 154 personas más.

La consejera valoró que este aumento de acogimientos significa «la creciente valentía de muchas mujeres víctimas, que dan el difícil paso de pedir ayuda para escapar de su agresor y comenzar su recuperación».

Además de los centros de acogida, el IAM atendió con asistencia psicológica gratuita a 1.434 mujeres víctimas de violencia de género durante 2016 en sus centros provinciales y municipales. El tratamiento se extendió a 655 menores hijos e hijas. También se ofreció atención especializada a 125 mujeres víctimas adolescentes.

En total, el balance ofrecido ayer indica que IAM ha atendido con terapia psicológica a 4.535 víctimas de violencia de género. Sánchez Rubio dijo que estos datos son funda-



Manifestación contra la violencia machista. :: SUR

mentales «para evaluar la magnitud del problema, que en muchos casos pasa inadvertido».

A pesar de que 2016 ha acabado con la menor cifra de víctimas mortales desde que existe la estadística, con el asesinato de tres mujeres y un menor, la consejera dijo que la lacra de la violencia contra las mujeres no cesa y llamó la atención so-

bre la impotencia de la atención psicológica, para romper con «la relación de dominación-sumisión» que lleva a una «escalera cíclica de la violencia (control, chantaje, desvalorizaciones,...) que minan la autoestima y la capacidad de reacción de la víctima».

El programa de atención psicológica alcanzó en 2016 a 241 menores

El rector de Sevilla fija cita con las tres profesoras acosadas

El rector de la Universidad de Sevilla (US), Miguel Ángel Cortés, ha concertado ya la reunión con las tres profesoras sometidas a acoso sexual por el catedrático de Ciencias de la Educación Santiago Romero, condenado 7 años de cárcel, aunque la cita no se hará pública por respeto a la privacidad de las víctimas. La US quiere ahora facilitar en todo lo posible la incorporación de éstas a su entorno laboral y confía en resolver el expediente disciplinario en el plazo de una o dos semanas, sin alcanzar los 6 meses de que dispone, dijeron fuentes de la hispalense.

Mientras la defensa del catedrático condenado ha confirmado que recurrirá la sentencia, la consejera de Igualdad, María José Sánchez Rubio, pidió ayer mayor celeridad a los jueces, que en este caso tardaron seis años en dictar sentencia, y reclamó «creer a las mujeres» que denuncian acoso y abusos sexuales, aunque respaldó la actitud de la Universidad, cuyo decano ayer pidió perdón por lo sucedido, dijo que «cuando en estas situaciones los procesos se prolongan, que no deben, hay que adoptar medidas de apoyo y cariño a las víctimas, que lo son en la teoría y en la práctica».

víctimas en zonas rurales y a 414 en los centros provinciales. En Sevilla se han atendido a 133 menores, seguida de Málaga (110); Córdoba (83); Almería y Jaén (79); Cádiz (61); Huelva (59) y Granada (51).

También se dio apoyo a 125 adolescentes, el 32,8% tenía 16 años, el 32% tenía 17 años, un 23,2% era de 15 años, un 8,8% tenía 14 años.



BREVES

El catedrático de Sevilla condenado por abusos pedirá su libre absolución

El abogado defensor del catedrático de la Universidad de Sevilla y exdecano de la Facultad de Ciencias de la Educación Santiago Romero Granados recurrirá ante la Audiencia Provincial la sentencia que le condenó a 7 años y 9 meses de cárcel por abusar sexualmente de dos profesoras y una becaria de investigación y solicitará su “total” y “libre” absolución, ya que la sentencia dictada no es firme.

.....



El catedrático pedirá su libre absolución

La defensa del catedrático de la Universidad de Sevilla condenado a siete años de prisión por abusar sexualmente de dos profesoras y una becaria de investigación ha anunciado que solicitará la «total y libre absolución» de su cliente.



EDITORIAL

CONDENA POR ABUSOS SEXUALES EN LA HISPALENSE

A reciente condena a más de siete años de cárcel de un catedrático de la Universidad de Sevilla, Santiago Romero, por delitos de abusos sexuales y lesiones cometidos sobre dos profesoras y una becaria de investigación nos indica hasta qué punto hay que mejorar los protocolos existentes para evitar dichos extremos en los centros de formación superior andaluces.

En primer lugar, hay que destacar que, desde que la Hispalense tuvo constancia de los hechos en noviembre 2010, han pasado poco más de seis años en los que el abusador, que llegó a ser decano de la Facultad de Ciencias de la Educación durante más de una década, siguió ejerciendo su labor y teniendo contacto con alumnas y profesoras. Cierto es que una universidad no puede erigirse en un tribunal de justicia y que sólo a los jueces les compete condenar a los presuntos culpables; también que fue la propia Hispalense la que trasladó las denuncias de las afectadas a las autoridades judiciales; pero lo que no se acaba de comprender es que el entonces presunto abusador siguiese acudiendo al mismo centro que las víctimas, por mucho que se les ofreciese atención psicológica y estancias en otras universida-

Es necesario crear nuevos protocolos para evitar un problema que, según un informe, afecta al 25% de las universitarias

des para evitar el trato con el catedrático ahora condenado. Tiene razón el actual rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, al señalar la lentitud de la Justicia como

una de las principales causas de este desatino, pero eso no es excusa para que, sobre todo en la época del rector Joaquín Luque, la Universidad se negase a recibir a las víctimas, aumentando aún más sus angustias y desasosiego.

Lo que ha pasado en la Universidad de Sevilla no es un hecho aislado. Según un estudio de la Autónoma de Barcelona, casi un 25% de las universitarias españolas manifiestan haber sufrido acoso sexual de manera frecuente. Un dato así nos debería llevar a una profunda reflexión que se traduzca en nuevos protocolos más eficaces y adaptados a la realidad cotidiana de nuestras universidades. Pero esta labor no debe ser acometida de forma separada por los centros andaluces, sino que la Junta de Andalucía debería de coordinar los esfuerzos para crear cuanto antes una batería de medidas con las que poner coto a un problema que, muchas veces, permanece sumergido por el miedo de las víctimas a denunciar y perder sus carreras universitarias. Debe haber un antes y un después de la condena al catedrático sevillano. Ahora es el momento de dejarse de lamentos y ponerse a trabajar.

**MAR DE FONDO****TEODORO
LEÓN GROSS**

La 'omertá' de los profesores

DIEZ PROFESORES declararon al juez, sobre los abusos del catedrático de la **Universidad de Sevilla** condenado, que nadie vio nada, nadie sabía nada. De creerles, todo parecería producto de la imaginación, se entiende que calenturienta, de sus víctimas. Seguramente las tres mujeres –dos profesoras y una becaria– padecían paranoias que les hacía imaginar que el catedrático se acercaba por detrás y se les arrimaba a las nalgas, restregándose como un animal en celo; o imaginaban que les lamía el cuello, cuando en realidad sólo les susurraba discretamente consejos académicos valiosos y bibliografía de máxima calidad; o se empeñaban en creer que les cogía los pechos y se los magreaba, aunque solo eran malinterpretaciones mezquinas de sus explicaciones de mecánica muscular para las asignaturas de Educación Física, como las manos que les pasaba entre las piernas hasta la entrepierna misma; incluso confundían con besos sucios del patrón de ese Departamento sus demostraciones de afecto, gestos cordiales para crear un clima de bienestar. El juez no tragó con esa versión de los piadosos compañeros de las tres profesoras.

«Kierkegaard ya intuyó perspicazmente que la cobardía es una forma de orgullo íntimo por sortear derrotas»

Más que la equidistancia del Rectorado –no es fácil liquidar a un catedrático poderoso, cuando en el Departamento se avala su versión– esa *omertá* siciliana es lo que retrata una patología de la Universidad. Esos profesores quizá se sintieron capaces de cargar con un lastre de vergüenza sobre sí mismos, como personajes de Brecht, o a lo mejor ya tenían suficientemente desarrollado ese mecanismo de supervivencia que te hace no ver lo que no te conviene ver. Cada uno de ellos podía temer que su carrera académica se viese truncada si se enfrentaban al jefe.

El catedrático, y más un catedrático poderoso de la vieja escuela irredenta, era determinante para la renovación de contratos, para integrarlos en el grupo de investigación o para autorizar viajes a congresos. Eligieron someterse, sin asumir riesgos como padecer peores horarios y peores asignaturas. Mejor no ver. Kierkegaard ya intuyó perspicazmente que la cobardía es una forma de orgullo íntimo por sortear derrotas. Para ver se requiere una convicción moral sólida; y ellos no aspiraban a ser Zola o Mandela, sólo funcionarios. En definitiva de esa clase de cobardía se nutre el nepotismo antiméritocrático tan arraigado en la Universidad.

**Editorial****US: el perdón no basta**

El caso del catedrático condenado por abusos demuestra la necesidad de revisar el protocolo y la forma de funcionar de los departamentos

Nunca como en la condena a un catedrático de la Hispalense por abusos sexuales a dos profesoras y una becaria es más apropiado el adagio de que una Justicia lenta no es justicia, ya que desde que la Universidad (US) puso la denuncia hasta la sentencia han pasado seis años, convertidos en un calvario para unas víctimas obligadas a coexistir en la facultad con su acosador. ¿Pudo haber hecho más la Universidad? El juez cree que sí, pues no en vano la ha condenado como responsable civil subsidiaria a una indemnización de 110.000 euros, y el reconocimiento por el rector de errores cometidos y su petición de perdón denotan que la institución es consciente de que debió haber adopta-

do medidas más radicales en una situación muy difícil, en que tampoco podía vulnerar el derecho a la presunción de inocencia del catedrático finalmente condenado, que contó con firmas a su favor de otros profesores. Aunque la US alegue que actuó conforme al procedimiento, ningún rector recibió a las víctimas, las cuales se sintieron abandonadas. Además de la reparación debida a aquéllas, el caso demuestra la necesidad de revisar los procedimientos internos, el protocolo antiabusos y el funcionamiento súper jerarquizado de los departamentos universitarios, donde los directores tienen un poder omnímodo que, mal ejercido y sin contrapesos ni controles, puede derivar en situaciones de abuso.

Sube y baja**D. COSPEDAL | MINISTRA DE DEFENSA**
Se compromete a investigar lo sucedido con el Yak 42

La ministra de Defensa se ha comprometido ante los familiares de las víctimas del accidente del avión Yak 42 a buscar el contrato del seguro del vuelo, frente al oscurantismo de Trillo.

DOLORS MONTSERRAT | MINISTRA SANIDAD
Ni ella misma sabe ya si va a subir o bajar el copago farmacéutico

La nueva ministra de Sanidad no sabe cómo salir del embrollo en que ella sola se ha metido con sus declaraciones sobre el copago de las medicinas por los jubilados y cada vez que habla añade más confusión al asunto.

Imagen del día**Material escolar para Amate**

El delegado del Distrito Cerro-Amate, Juan Manuel Flores, ha hecho entrega de material escolar a los colegios públicos La Candelaria, Paulo Orosio, Victoria Díez y Safa Blanca Paloma de la zona Tres Barrios-Amate valorado en casi 4.000 euros. **AVTO**

El infiltrado**Caramelos, segunda parte, el insostenible derroche**

Hablábamos del insostenible derroche que supone dejar tirados por el suelo más de 60.000 kilos de caramelos tras el paso de las cabalgatas de Reyes, a lo que hay que añadir el sobrecoste y la demora en su retirada para Lipasam, por ser buena parte de ellos chichlosos y crear una capa pegadiza que hay que quitar casi a mano.

Lectores en red

andaluciainformacion @andaluciainf

Huelva da el pistoletazo de salida oficial como Capital Gastronómica

Huelva con Sevilla apoyando como buenos andaluces.

José García

El PSOE critica "la bicefalia de Podemos en Cádiz"

Qué vergüenza, cómo se dan palos de ciego unos a otros. Vergonzoso. Todos iguales.

Nona García

Marín recalca que Ciudadanos no entrará en el Gobierno Andaluz

La mejor política de Andalucía y España es Susana Díaz.

José García

IU reclama más parques caninos y 'pipicanes' en Algeciras

Si hacen más pipicanes deberían copiar a otras ciudades como Málaga. Tienen unos parques de perros estupendos. Claro que también hay muchas zonas verdes en general. Aquí todo se resuelve con hormigón...

Palma Bedriomo

Padres denuncian que un

techo de un aula de Ciudad Jerez se cae

Ese colegio lo hicieron como una mierda. Yo estudié allí y ahora tengo 41 años. Se cayeron las claraboyas del techo que eran de cristales, las tejas, etc. Ahora estará que da pena.

Ana Algeciras

Aprobada la propuesta andalucista sobre la Pobreza Energética (Barbate)

Eso eso, que hay muchos que cogen costos y están mejor que yo.

Rosa Mari Muñoz Rodríguez

Llegan los primeros aficionados al Carranza para las entradas del

COAC (Cádiz)

Me parece perfecto que quien quiera haga colas para las entradas los días que les venga en gana, tengan o no trabajo o más o menos dinero. Lo que me parece intolerable es que se hagan parcelas en vez de una auténtica cola. Hacer cola es una persona detrás de otra, no coger un terreno donde luego van a entrar muchos más el día de la venta de las entradas. Esto debe ser inadmisible y no permitirse bajo ningún concepto. Espero que las fuerzas de seguridad y el Patronato tengan esto en cuenta, que luego vienen las reyertas y los problemas.

Antonio García

community@publicacionesdelsur.net

Ha dicho...
José María Aznar

El expresidente del Gobierno y presidente de FAES

“ Digo sí a la compleja combinación de libertad individual, pluralismo y solidaridad a la que denominamos nación de ciudadanos ”

Sobre la disolución o fractura de España

Jesús Domingo Martínez

ANDALUCÍA.-Sevilla.- Tribunales.- La defensa del catedrático condenado pedirá a la Audiencia su "total" y "libre" absolución

SEVILLA, 12 Ene. (EUROPA PRESS) -

El abogado defensor del catedrático de la Universidad de Sevilla y ex decano de la Facultad de Ciencias de la Educación Santiago Romero Granados recurrirá ante la Audiencia Provincial la sentencia que le ha condenado a siete años y nueve meses de cárcel por abusar sexualmente de dos profesoras y una becaria de investigación y solicitará su "total" y "libre" absolución.

De este modo, la defensa del profesor ha informado a Europa Press de que la sentencia dictada por el juez de lo Penal número 2 de Sevilla no es firme y contra ella cabe interponer recurso de apelación en el plazo de diez días hábiles, lo cual "posibilita la impugnación por el recurrente, y la revisión por el Tribunal superior, de todos los aspectos, formales y de fondo, de la sentencia".

En este sentido, el letrado defensor discrepa "radicalmente" de la valoración probatoria a través de la cual se llega a la condena de su patrocinado "por unos supuestos hechos (de los más degradantes en la conceptualización pública)" que el acusado "ha negado sistemática y rotundamente haber cometido".

Esta negación, según resalta el abogado, está apoyada "en infinidad de trascendentales datos y elementos de juicio que evidencian lo erróneo de aquella valoración y la procedencia de la plena exculpación del acusado".

Por todo ello, asevera que "por supuesto" que interpondrá contra la sentencia el mencionado recurso de apelación, el cual está ya preparando y en el que reclamará "la anulación de la condena y la total y libre absolución" del catedrático.

El juez de lo Penal número 2 ha condenado al catedrático a dos años y tres meses de prisión por cada uno de los tres delitos continuados de abusos sexuales que le atribuye y a un año de cárcel por un delito de lesiones psicológicas, con la atenuante de dilaciones indebidas, aunque establece como máximo de cumplimiento el de seis años y nueve meses de prisión, mientras que también le impone el pago de una indemnización de 110.000 euros, declarando a la Universidad de Sevilla responsable civil subsidiario.

De su lado, la Universidad de Sevilla ha decidido suspender de toda actividad académica al catedrático con carácter inmediato, encontrándose entre las medidas cautelares la prohibición de acceder a la Facultad de Ciencias de la Educación.

Según explicó la US, una vez que recibió la sentencia del Juzgado, y tras estudiarla, ha decidido reabrir el procedimiento sancionador contra el citado catedrático, paralizado como consecuencia de la instrucción del procedimiento penal. Cabe recordar que fue la propia institución universitaria la que inició dicho procedimiento.

La apertura del procedimiento sancionador se acompaña con la suspensión cautelar de toda actividad universitaria al profesor, al tiempo que se le prohíbe acceder al centro.

© 2017 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los

ANDALUCÍA.-Sevilla.- La Junta pide mayor celeridad judicial en casos como el del catedrático y reclama "creer a las mujeres"

SEVILLA, 12 Ene. (EUROPA PRESS) -

La consejera de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, María José Sánchez Rubio, ha incidido en la necesidad de que el tratamiento judicial de casos como el del catedrático de la Universidad de Sevilla (US) Santiago Romero, que ha sido condenado a siete años de prisión por abusos sexuales y lesiones sobre dos profesoras y una becaria de investigación, cuente con una mayor celeridad, para evitar que la prolongación en el tiempo "victimice mucho más" a las denunciantes.

En declaraciones a los periodistas en Sevilla con motivo de la reunión del Pleno del Observatorio Andaluz de la Violencia de Género, Sánchez Rubio ha recalcado también que hay que "creer a las mujeres", paso en el que "se tarda mucho" en casos de violaciones y abusos, lo cual es "muy grave".

"Hay que creerlas y actuar para prevenir: siempre hay tiempo, haciéndolo de manera razonable, de actuar sin lesionar los derechos de nadie ni las garantías procesales de todos, incluido el que agrede, pero hay que procurar que las mujeres no se vean abocadas a dejar el trabajo y queden doblemente culpabilizadas y victimizadas en el proceso", ha señalado la consejera.

La responsabilidad del caso, añade, la marca la propia sentencia, donde "queda clara la culpabilidad del agresor por abuso y acoso sexual a iguales, pues en realidad todos eran profesores de la universidad, con la diferencia de que él ostentaba un cargo".

Por lo demás, Sánchez Rubio, que ha alabado lo que considera una postura de "sensibilidad" por parte de la Hispalense al pedir disculpas a la sociedad y a las víctimas y al actuar rápidamente una vez conocido el fallo judicial, también ha hecho hincapié en la conveniencia de establecer protocolos de coordinación.

Los mismos deben permitir "no sólo actuar rápidamente, sino que hasta tanto los procesos se sustentan desde el punto de vista jurídico las mujeres no deben verse abocadas a dejar sus trabajos". Así, las mismas deben quedar protegidas, "y para eso hace falta reconocimiento en el ámbito laboral y familiar, sin aparecer como culpables, que es lo que pasa en la mayoría de los casos".

"Cuando en estas situaciones los procesos se prolongan, que no deben, hay que adoptar medidas de apoyo y cariño a las víctimas, que lo son en la teoría y en la práctica", ha finalizado.

© 2017 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

ANDALUCÍA.-Málaga.- El rector de la UMA cree "deplorable" el acoso sexual y dice que se reforzarán los controles

MÁLAGA, 12 Ene. (EUROPA PRESS) -

El rector de la Universidad de Málaga (UMA), José Ángel Narváez, ha asegurado que existe una normativa contra el acoso sexual y ha asegurado que se reforzarán los controles, al considerar que son actitudes "deplorables" y que "no podemos permitir en absoluto que en una institución como la universidad se dé acoso de ese tipo ni de ninguno".

Así se ha pronunciado Narváez en rueda de prensa al ser cuestionado por la condena a un catedrático de la Universidad de Sevilla (US) a seis años y nueve meses de cárcel por abusar sexualmente de tres profesoras de su departamento.

Narváez ha señalado que una de las primeras normativas que hizo su equipo cuando llegó a la Universidad malagueña fue una contra el acoso sexual y ha dicho compartir la preocupación del rector de Sevilla, "que tiene una preocupación absoluta", porque ocurra esto "en una institución como la universidad".

"Creo que es deplorable en cualquier institución y en toda la sociedad, pero en la universidad es muchísimo más deplorable", ha incidido el rector, quien ha explicado que "por informaciones que nos llegaban de otras universidades, lo que hicimos primero fue promover ese nuevo reglamento contra el acoso".

Así, ha indicado que "frente a esta situación, lo que vamos a hacer es reforzar los controles porque no podemos permitir en absoluto que en una institución como la universidad se dé ningún tipo de acoso, de ese ni de ninguno". "Somos una institución libre de pensamiento, de creación, de discusión, y no se puede permitir este tipo de conductas", ha concluido.

© 2017 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

El Claustro de la US vota este viernes el informe de gobierno del año académico del rector

SEVILLA, 13 Ene. (EUROPA PRESS) -

El Claustro de la Universidad de Sevilla (US) celebra este viernes sesión ordinaria, abierta entre las 10,00 y las 18,00 horas, para votar el informe de gobierno del año académico presentado esta semana por el rector de la institución, Miguel Ángel Castro.

En el mismo se manifiesta cómo, a día de hoy, la tesorería ha dejado de ser un "problema" para la Hispalense como consecuencia del mayor caudal de pagos proveniente de la Junta de Andalucía, lo que ha permitido dejar resuelto este apartado en el año 2016 y satisfacer los pagos a proveedores y terceros en general en los plazos establecidos.

El pasado año se aprobaron los presupuestos de 2016 y 2017 con el objetivo "fundamental" en el presente ejercicio de lograr una ejecución presupuestaria del 100 por ciento. Por otro lado, la US aprobó en 2016 la liquidación presupuestaria de 2015 en equilibrio estructural, sin déficit y con un remanente de libre disposición de más de 40 millones de euros positivo, lo cual sitúa a la Hispalense en una posición "saneada".

Castro ha expresado que la institución confía en que la liquidación de 2016, pendiente aún de formularse de forma definitiva, no arroje déficit y que las reservas acumuladas se mantengan.

El informe también se detiene en el posicionamiento de la universidad respecto al nuevo modelo de financiación universitaria para el quinquenio 2017-2021 propuesto por la Junta de Andalucía, que asigna recursos de acuerdo a la actividad y no en base a un modelo de reparto.

A este respecto, la US ha solicitado la convocatoria inmediata de la mesa de negociación autonómica del sistema para que aborde los aspectos contenidos en el proyecto, aunque el rector ha avanzado que la aprobación de la sede académica pasa por el compromiso de un incremento presupuestario fijo marcado a lo largo de los años y acercándose al ideal europeo, al acotamiento concreto de partidas y, sobre todo, a una ejecución presupuestaria real.

El modelo no contempla inversiones en nuevos edificios. En su lugar, existirá un Plan Plurianual de Infraestructuras que debe ser negociado de manera individual con cada universidad. En materia de espacios e instalaciones, Castro ha subrayado que la US ha finalizado la adquisición de equipamientos para su nueva Biblioteca Central de Eritaña, que será inaugurada en el primer trimestre de 2017. Para primavera está prevista la apertura de actividad del edificio Citius-III, en el Campus de Biomedicina, al haberse desarrollado hasta el 95 por ciento de su conclusión las tareas de reparación y pruebas de servicio.

Asimismo, ha recordado la firma de un convenio con la Universidad Pablo de Olavide (UPO) para regular el uso de los inmuebles --propiedad de ésta última-- que constituyen la actual sede de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, para construir una nave para maquinarias y cría animal --que se licitará en pocos días para ejecutarse en el segundo semestre del año-- y un edificio anexo para uso docente, seguidos de una reforma integral del edificio principal, cuestión "alarmante", según el rector.

Éste también ha incidido en la propuesta para trasladar la Politécnica a las instalaciones del Centrius en la Isla de la Cartuja: esta semana se visitarán las instalaciones y se elaborará un calendario para el programa de necesidades previo a la redacción del proyecto.

"SENDA DE RECUPERACIÓN" DEL PDI

Por lo demás, Castro ha puesto en valor diversos aspectos de su mandato, como el aumento de las dobles titulaciones internacionales --de 22 a 35 másters y de 40 a 78 tesis cotuteladas--; la acreditación de 10.778 estudiantes del nivel B1 de idiomas --un 22 por ciento del total de los titulados en Grado este curso--, con 1.252 concesiones de ayudas; o la aprobación del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia para el periodo 2017-2020 y la captación de 33 proyectos de infraestructuras científicas, con un valor concedido de 8,8 millones de euros.

En materia de recursos humanos, destaca la convocatoria total de 220 plazas de personal docente e investigador (PDI) en 2016, lo que significa un 5,3 por ciento de los efectivos existentes a principios de año y el comienzo de la "senda de recuperación de una plantilla mermada en los últimos tiempos", así como una mejora de condiciones con la reducción del número de profesores a tiempo completo con dedicación docente por encima de los 24 créditos, "situación injusta y lastimosa que debemos corregir". También resalta la ejecución "en su práctica totalidad" de la Relación de Puestos de Trabajo aprobada en junio de 2016 para el personal de administración y servicios (PAS).

Como nota negativa, Castro ha admitido que la situación de la Hispalense en los rankings internacionales más reputados ha "quebrado la tendencia al alza", por lo que se replanteará una estrategia consistente en activar la Oficina de Promoción Internacional de la US y la incorporación de una serie de actuaciones en el Plan Propio de Investigación y Transferencia.

© 2017 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



► 13 Enero, 2017

Planes para evadir el frío que parece inevitable

GARCÍA MAROTO, EL HOMBRE DE HOLLYWOOD EN ESPAÑA

Por Pepe LUGO - Sevilla

Las previsiones meteorológicas anuncian importantes bajadas de temperatura con la llegada de las rebajas a los escaparates. El invierno llega de sopetón y los planes para los fines de semana hay que seleccionarlos con cierto tiento, para no caer ni el aburrimiento ni en la gripe traicionera. Varias propuestas defienden el ocio en espacios cerrados.

Arrancamos con una exposición para conocer la obra de Eduardo García Maroto, que dicho así al público en general puede que no le diga nada, pero que contiene en las 50 fotografías seleccionadas la trayectoria de una de las carreras más importantes del cine español. «García Maroto: de Jaén a Hollywood» llega al Museo del Anticuarium de Sevilla de la mano de Miguel Olid, que es el comisario de la muestra. Nacido en Jaén en el año 1903, como a muchos de su generación, le tocó vivir entre el reciente sentimiento que provocó la pérdida de Cuba, donde su padre estuvo como ingeniero militar, y la masacre de la Guerra Civil.

Desde sus primeros años de infancia se siente atraído por el cinematógrafo mien-

tras recorrer diversas localidades españolas donde su padre es destinado. El cine aún no es el gigante cultural de décadas posteriores, sino un invento que se ve con ojos asombrados y desde el primer momento se siente atraído por lo que ve en la pantalla. Afición que se ve cortada durante unos años debido a que es llamado a filas para participar en las campañas de la Guerra de África. Estamos en los años 20 y a la vuelta del frente, aquel joven comienza a participar de la incipiente industria cinematográfica en varios oficios relacionados con los aspectos puramente técnicos, hasta que en 1935 rueda «La hija del penal».

La guerra le sorprende en Córdoba rodando «El genio alegre», lo que le obligará a suspender la filmación y marchar a Portugal. Como muchos españoles de los que se ha llamado «La Tercera España», no se encuentra cómodo durante el franquismo ni con la censura, y con el paso de los años acaba dedicándose a trabajar mano a mano con los directores norteamericanos que llegaban a nuestro país para rodar las grandes superproducciones. España era un país barato e ideal para que las estrellas vinieran a hacer sus películas siempre que hubiera un nativo dispuesto a organizarlo todo. García Maroto, en su calidad de director de

producción, surtía y estaba al tanto de lo que necesitaban los más grandes. Hasta 1989, fecha en la que murió, estuvo vinculado al mundo del cine y la comunicación, llegando incluso a ser articulista de la revista de humor «Hermano lobo».

La muestra refleja las múltiples facetas de su vida profesional y personal, a la vez que forma parte de un seminario organizado por la Universidad de Sevilla destinado a ahondar en la obra de alguien que formó parte de ese momento dorado para la cultura española que nace en los años previos a la II República y del que tanto bebieron el resto de creadores nacionales durante todo el siglo XX. La cita es en el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (Cicus) entre el 17 y el 20 de enero, con el horizonte de conocer un poco más a un cineasta del que bebieron grandes como Luis García Berlanga y responsable de que en España se rodaran

AL LOPE DE VEGA HA LLEGADO LA OBRA QUE NO SE HA DEJADO DE REPRESENTAR DESDE 1966, «CABARET»

con éxito grandes piezas de Hollywood como «Espartaco».

Del cine al teatro, con una reinterpretación de la obra de D. H. Lawrence «El amante de Lady Chatterley». Dentro de la programación del Festival de las Artes Escénicas de Sevilla (Fest), desde ayer en la sala La Fundición tiene lugar el juicio contra Constance. La actriz Ana Fernández se mete en la piel de esta mujer para representar «El lunar de Lady Chatterley», donde la protagonista se enfrenta a un tribunal formado exclusivamente por hombres para contar la verdad de sus sentimientos, pasiones, su exquisita visión del ser humano y el sentido del humor que acompaña su vida cotidiana mediante la exposición de los impulsos que marcan su caótica y emocional inteligencia. El texto lo firma Roberto Santiago y la dirección recae en Antonio Gil.

También en Sevilla, en el teatro Lope de Vega, hasta el 22 de enero hay una cita con «Cabaret», la obra que desde 1966 no se ha dejado de representar. 50 años de éxitos internacionales que premian una historia en apariencia frívola en Berlín durante el año 1931. Es mucho más que «Money, money», chicas con melenitas Bob y diversión picantona, porque recuerda aquel momento glorioso en el que Europa era una especie de paraíso donde olvidar los estragos de la Gran Guerra. Había que disfrutar, pero el mal ya se cocinaba a pocos metros de las puertas del mítico Kit Kat Club. Todo el mundo sabe de qué se habla porque sólo dos años más tarde, aquel universo fue aplastado por las oscuras botas de los nazis. «Cabaret» es sinónimo de diversión, pero también una herramienta para pensar sobre lo que no debe repetirse.

Fotos: M. Olmedo



Imágenes de la exposición sobre la obra de Eduardo García Maroto, que se puede ver en el Museo del Anticuarium de Sevilla

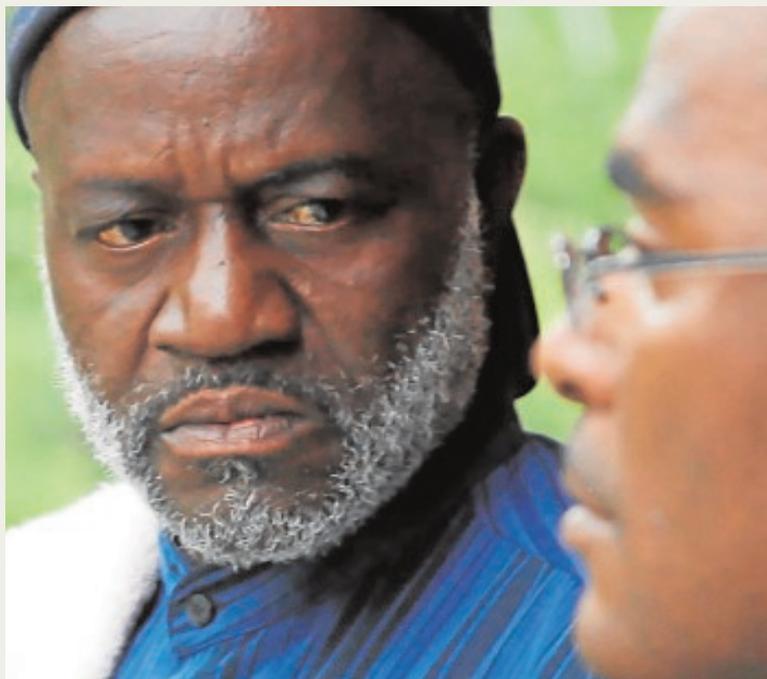


Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



► 13 Enero, 2017



«The Resurrection Club», corto sobre inocentes en el corredor de la muerte ABC



«Nacido en Siria», que compite en los Goya y en los Forqué

Producción cinematográfica

La Claqueta: de las bodas a los Goya

La productora sevillana celebra su decimoquinto aniversario con nominaciones a los premios Goya y a los Forqué, y a punto de dar el salto este año a los largometrajes de ficción

JESÚS MORILLO
 SEVILLA

Corría el año 2002 cuando **Olmo Figueredo y Manuel H. Martín, dos estudiantes de Comunicación Audiovisual de la Universidad de Sevilla**, decidieron abrir una empresa llamada La Claqueta. Comenzaron trabajando con un ordenador y una cámara cada uno desde su casa. Querían hacer cine, pero en aquella época filmaron sobre todo bodas para conseguir ingresos con los que invertir en equipo audiovisual que les permitiera contar historias.

Quince años después, La Claqueta es una de las productoras andaluzas más importantes, responsable de títulos como «Nacido en Siria» y «The Resurrection Club», ambos nominados en esta edición de los Goya a los premios al mejor largo y corto documental, dos candidaturas más que sumar a las cuatro que

han obtenido estos años a estos galardones. Hoy esta empresa da trabajo a once personas, a las que se suman otras veinte que trabajan día a día en proyectos. Además, Figueredo fue considerado «New Producer To Watch» por el Festival de Cannes en 2012, mientras que Martín es el actual director del Festival Iberoamericano de Cine de Huelva.

La clave del éxito de esta productora sevillana puede resumirse en la capacidad de sus responsables de generar un crecimiento que les ha permitido ir afrontando proyectos cada vez más ambiciosos. Comenzaron con trabajos publicitarios para Cruzcampo y creando portales para empresas como Heineken España. Después realizaron coproducciones para Canal Sur, TVE y Canal de Historia sobre figuras como Ignacio Sánchez Mejías, Bécquer, Alcalá-Zamora... «Historias locales que pudieran ser interesantes fuera de España», explica Figueredo. En 2015 conseguirían un premio Forqué por «Nacido en Gaza» y pro-

Otros nominados sevillanos

Cuando saltan las nominaciones a los Goya siempre quedan en primer plano directores y actores, cuando en el cine el aspecto técnico es también fundamental. Es el caso, por ejemplo, de la dirección artística. El sevillano **Pepe Domínguez del Olmo** está nominado a los Goya en esta categoría por «El hombre de las mil caras», tras ganarlo en 2015 con «La Isla Mínima». El montaje también es esencial y en este apartado está nominado, por «Que Dios nos perdone», **Fernando Franco**, quien ganó el Goya a la dirección novel por «La herida» en 2013.



OLMO FIGUEREDO



MANUEL H. MARTÍN

ducirían una TV-Movie («La Xirgu»), y así hasta llegar a 2016, con nominaciones a los Goya y a los Forqué, con «Nacido en Siria».

Como explica Figueredo, «los ciclos han sido muy importantes. Los cinco primeros años hicimos bodas que pagaron que pudiéramos hacer publicidad; los cinco siguientes hicimos publicidad que nos permitió contar nuestras historias en cortos y documentales locales. En 2012 nos consolidamos y comenzamos a hacer documentales largos que tuviesen un potencial internacional, como «30 años de oscuridad» —su primera nominación a los Goya, dirigida por Manuel H. Martín—. Y en los tres siguientes años, los largos. Hemos obtenido seis nominaciones a los Goya».

Las últimas han sido por «Nacido en Siria» y «The Resurrection Club», sobre la odisea de los refugiados y los inocentes que salieron del corredor de la muerte, respectivamente, ejemplos de la trayectoria reciente de una productora que ha puesto el acento en el terreno social. «Decidimos dar un paso más y contar historias desde Andalucía que fueran universales, de ahí nacieron proyectos como «Nacido en Gaza» y más recientemente «The Miramar Murders», de Manuel Martín Cuenca, un documental en preparación que repasa los veinte años en el corredor de la muerte de Pablo Ibar. Historias que, como «Nacido en Siria» pueden suceder en once países distin-



ABC

tos, menos en España, pero se ruedan con un equipo que es de Andalucía».

Salto a la ficción

Este año, La Claqueta asumirá un nuevo reto: la producción de largometrajes de ficción. «Creemos que el momento ha llegado, tenemos experiencia, músculo financiero, un equipo muy preparado». El primero de los títulos es «Ánimas», de Laura Albea y José F. Ortuño, «el proyecto mejor valorado por el ICAA y el único proyecto español seleccionado por el prestigioso L'Atelier del Festival de Cannes 2016. «La vamos a rodar en agosto de este año. Un thriller psicológico en inglés con reparto internacional».

El segundo proyecto es una coproducción, junto a Enrique López Lavigne («Un monstruo viene a verme»), para el nuevo filme del sevillano Miguel Ángel Vivas, responsable de «Extinction». «Es una oportunidad brutal, porque Vivas nunca ha rodado en Sevilla».

Una nueva senda de crecimiento para una productora asentada en Sevilla y, por tanto, lejos de los centros de producción de Madrid y Barcelona. Por ello, los premios y las nominaciones a los Goya les permiten «tener mucha visibilidad y ayudan mucho a las ventas internacionales, porque es un sello de calidad». Un ejemplo más del gran momento que vive el cine en Andalucía, donde productoras como La Claqueta están creando el germen de una industria que necesita incentivos fiscales del Gobierno, señala este productor. «Si tuviéramos suerte y un ministro de Hacienda subiera los incentivos fiscales no dejaríamos de rodar en Andalucía, que, con tantos días de luz, es el mejor plató de Europa».



Leonardo Gaviño

Un sevillano apasionado

► Representó sin alharacas lo que se designa con el socorrido nombre de la activa y responsable «sociedad civil»

EN la noche del Día de Reyes murió Leonardo Gaviño. Tras largos años sufriendo la enfermedad que peor le pudo herir: la que implacable destruyó su atrayente facundia sevillana, reduciendo su innata y desbordante expresividad a una mirada dolorida y al abrazo alegre y amistoso.

Su generosa humanidad se volcó con todo lo que le rodeaba. Ante todo con su familia, con su mujer, Esperanza, rigurosa cumplidora del lejano juramento: juntos tanto en la salud como en la enfermedad. Leo se volcó, con asombroso don de gentes, con todos los sectores y actividades de la ciudad; con su vocación y profesión de boticario ejemplar, con el mundo de la cultura, de la Universidad, de las cofradías —entregado siempre en alma y vida a la de Jesús del Gran Poder—; también volcado a la amistosa tertulia y disfrute de su caseta de Feria y en la sagaz afición por la tauromaquia.

Leonardo Gaviño fue un hombre culto, decidido y desinteresado impulsor de la cultura de manera natural y paradigmática. Representó sin alharacas lo que se añora y designa con el socorrido nombre de la activa y responsable «sociedad civil», habitualmente arrinconada en el embrollo político. Leo Gaviño sabía, por puro sentido común, que todo miembro de la sociedad, por limitada que sea su formación, no carece de cultura. Pero que la cultura no significa un fácil e inmediato crecimiento, sino que cultura es un término cuya raíz implica labor, trabajo tenaz; requiere cultivo. Por ello Leonardo fue un lector obstinado; bibliófilo, coleccionista de varios tipos de obras artísticas y siempre atento a las antigüedades, los catálogos, la prensa y cuanto pudiera referirse a Sevilla y su historia. Esta afición por la Historia y la Historia del Arte en concreto constituía el sustento de sus criterios de gusto. Para él no contaba la moderna desintegración del concepto de Arte ni el radical relativismo cultural. El tiempo, lenta pero implacablemente, demuestra que los múltiples contenidos artísticos y el inmenso caudal que atesoran las ciencias humanas vivifican la energía necesaria para favorecer la cohesión



Leonardo Gaviño

que tanto las personas como las sociedades deben oponer a las anemias intelectuales destructoras.

En lo concerniente a la siempre polémica cuestión sobre definición y función del Arte, que tan pragmática como vitalmente interesó a Leo Gaviño, el grandioso filósofo Hegel acuñó en una tan sencilla como bellísima frase la finalidad y sentido del Arte: es un «despertador del alma». Es decir, la vivencia artística activa y conmueve la maravillosa potencialidad espiritual humana para el disfrute o el espanto ante las infinitas modalidades de representación de lo real y de lo imaginario.

Las dos asociaciones —Fundación Farmacéutica Avenzoar y Amigos del Museo de Bellas Artes de Sevilla— presididas por Gaviño durante muchos años, y en algunos tramos temporales simultáneamente, promovieron numerosas modalidades de actividad cultural. Conferencias, ciclos diversos relativos a exposiciones (la Fundación Avenzoar, con lógica atención a los contenidos farmacéuticos), conmemoraciones, visitas a monumentos, viajes cercanos, al resto de España, a otros países, etc. Todo esto fue anualmente acompañado en los finales de curso —en los Amigos del Museo— con una conmemoración especial denominada «Día de Velázquez», genio universal sevillano que dio título a premios artísticos ya suprimidos pero que, además de las obligadas conmemoraciones centenarias, parece obligado recordar permanentemente.

Bajo la presidencia de Leonardo Gaviño, la Fundación Avenzoar publicó una monografía, encargada a quien suscribe, sobre la iglesia del

Salvador. En principio se pensó en una serie de fascículos —combinados con visitas— sobre las principales iglesias y edificios monumentales de la ciudad. Se acordó comenzar por la colegial del Salvador, segundo templo en rango eclesial de la ciudad, permanente hito urbanístico cargado de historia en un lugar sagrado durante siglos, mezquita musulmana transformada en templo mudéjar en 1248 hasta la construcción de la iglesia actual desde finales del s. XVII y su terminación en 1712. Durante la investigación aparecieron documentos inéditos de sumo interés y el cambio del formato inicialmente programado, gracias a la visión y valentía de Leo y de la Fundación Avenzoar, sin arredrarse, se plasmó en una publicación de mayor empeño.

La monografía del Salvador apareció en el 2000 y, a los pocos años, en 2003, en vísperas de Semana Santa se desprendió parte de una cornisa en el interior del templo —circunstancia esta repetidamente sufrida por problemas estructurales del edificio— y el entonces arzobispo de Sevilla, fray Carlos Amigo Vallejo, determinó el inmediato cierre del Salvador. Siglos antes (XVII), otro arzobispo tomó medida idéntica ante la ruinoso situación de la colegial mudéjar. El pueblo sevillano repitió en el s. XX un movimiento ciudadano que implicó en la restauración del templo a autoridades eclesiásticas, civiles, el arquitecto director, los técnicos y el público en general. La intervención constituyó un rotundo éxito de los participantes y en los aspectos de documentación histórica, obligados en las restauraciones ac-

tuales, el libro de la Fundación Avenzoar contribuyó de modo importante a conocer datos y propósitos inéditos de la construcción del templo actual.

La presidencia de la Asociación de Amigos del Museo de Bellas Artes fue una de las actividades de mayor empeño, duración y fecundidad de las que abordó Leonardo Gaviño. Como siempre sucedió en las instituciones en las que intervino, continuó e impulsó las finalidades de los correspondientes estatutos, pero infundiendo sus dotes excepcionales de trato con todos, sin acepciones personales de ningún tipo, acogiendo sugerencias y propuestas financiadas por las cuotas de los socios, destinadas no sólo a actividades generales sino aplicando Leo sus conocimientos y apoyos para iniciar la donación de varias obras al Museo, adquiridas en el mercado de antigüedades, y promoviendo un continuado ofrecimiento al Museo el incremento de sus fondos y las intervenciones pertinentes —siempre aceptadas y refrendadas por la Asociación— para restaurar obras destinadas a su exposición.

La Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría acogió como Correspondiente a Leonardo Gaviño, por méritos también reconocidos a la colaboración de los Amigos del Museo en las actividades de la Academia. Leo, fiel a sus gustos y aficiones pensó una investigación sobre el taller de Pacheco y sus principales discípulos, Velázquez y Alonso Cano. Pero ya entonces aparecieron problemas de salud y, si bien continuaron sus actividades, el ritmo fue más pausado. Inició el proyecto, propuesto a varias instituciones, de levantar un monumento a Juan de Mesa. De nuevo un gesto de anticipación y amor por Sevilla de Leonardo Gaviño. Se prolongaron las gestiones, las ideas fueron perfilándose y revisándose, en principio bajo la inspiración y señorío del Gran Poder y a su vez la memoria del grupo de inolvidables imágenes de Cristo que el escultor cordobés legó a la iconografía cristiana universal.

Y llegó la hora trágica del silencio. Llegó la hora para el sincero creyente que siempre fue Leo, de acrisolar su fe —junto a su familia— y durante años quedó externamente en silencio. En su conciencia íntima, sin embargo, pienso que, misteriosamente, se le hizo presente lo sobrenatural y es seguro que entonces hablara a solas con el Señor del Gran Poder.

EMILIO GÓMEZ PIÑOL
CATEDRÁTICO EMÉRITO DE LA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA



► 13 Enero, 2017

Mandos policiales reciben cursos en Madrid para desactivar atentados con camiones



ACHUCA@LASPROVINCIAS.ES

Los responsables de Guardia Civil y Policía Nacional se instruyen en seminarios de Interior para evitar ataques e interceptar a los autores

■ A. CHECA

VALENCIA. Las precauciones de los especialistas de la Policía Nacional y Guardia Civil para blindar las grandes ciudades en plena alerta terrorista nivel 4 no cesan. Las instrucciones de Interior para ello son constantes. Si a finales del año pasado agentes de Seguridad Ciudadana de Valencia empezaron a recibir cursos 'amok', seminarios de formación especializada para responder ante posibles ataques de lobos solitarios (terroristas que actúan por libre sin estar integrados en célula yihadista alguna), como ya avanzó LAS PROVINCIAS, la medida va ahora dirigida a las cúpulas de las Fuerzas de Seguridad. Según ha podido saber este periódico, mandos de la Policía Nacional y la Guardia Civil de la Comunitat están recibiendo cursos en Madrid para perfeccionar una doble respuesta: evitar atentados con camiones sobre muchedumbres, el último método más empleado por terroristas del Daesh, o en caso de que llegaran a cometerse, neutralizar a los radicales y desplegar una contundente 'operación jaula' que permitiese atrapar al autor y sus posibles cómplices.

El principal objetivo de la formación es depurar los mecanismos pre-

ventivos, las labores de investigación que sirvan para detectar posibles planes de este tipo y desactivar la comisión de este tipo de atentados. En esta línea, la monitorización de redes sociales o el control de la posible radicalización de la comunidad islámica asentada en las grandes ciudades son dos de los focos de actuación.

Sobre el terreno, como ya señaló este periódico, los especialistas de los grupos antiyihadistas de las brigadas de Información han recibido instrucciones de peinar empresas de alquiler de camiones de la Comunitat, con tal de controlar documentación de los usuarios, identidad de los conductores que rentan los vehículos pesados y constatar cualquier indicio que pueda levantar sospechas de actividad islamista.

Los grupos de Seguridad Ciudadana y de Información centran la mayoría de los esfuerzos de formación y especialización antiterrorista por parte del Ministerio. Los agentes de la primera unidad, por ser los que más tiempo pasan en la vía pública, integrantes de patrullas y encargados de la mayoría de identificaciones a diario. Los segundos, por ser antaño los grandes especialistas en la lucha contra ETA y hoy los responsables de vigilar al yihadismo. «Llevamos una gran ventaja a las Fuerzas de Seguridad de Europa. Algo de bueno tiene la experiencia contra la banda etarra», destaca un especialista en la materia integrado dentro de la Guardia Civil de Valencia.

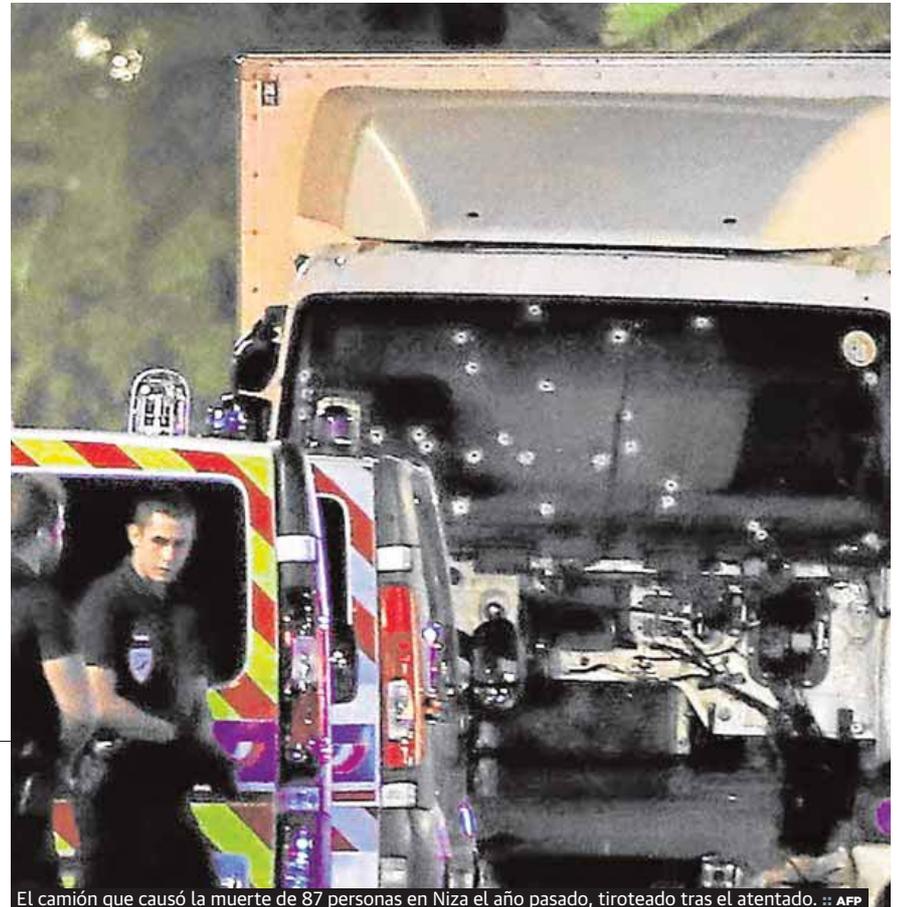
Los cursos 'amok' impartidos a agentes están siendo recibidos de manera progresiva por agentes de Seguridad Ciudadana. El objetivo, estudiar una respuesta rápida, «en grupo de dos, tres o cuatro policías, según los efectivos de que se disponga», ante un posible ataque terrorista de lobos solitarios en la Comunitat. Las técnicas 'amok' son las más

Falta de chalecos, vehículos viejos y sin mamparas

La Asociación Española de Guardias Civiles se reunió ayer con el director general de la Benemérita, José Manuel Holgado, para trasladarle algunas de las carencias que sufre el cuerpo. Entre ellas se encuentran algunas ya largamente reclamadas pero que

siguen sin solucionarse, como la «necesidad imperiosa de la compra de chalecos antibalas», la existencia de vehículos «con muchos kilómetros y bastante deteriorado» y con necesidad de una mayor dotación de mamparas de seguridad en los coches patrulla. Desde la AEGC también se subrayó la escasez de agentes de la Guardia Civil. «Tenemos una plantilla mínima, incapaz de atender las necesidades del ciudadano», advierte el sindicato.

especializadas para responder a atentados cometidos por radicales en solitario, impartidas tanto por Fuerzas de Seguridad como por parte de consultoras privadas de seguridad. «Los agentes asimilarán y pondrán en práctica las herramientas necesarias para enfrentarse a una situación en la cual uno o varios individuos intenten causar el mayor número de víctimas en un lugar determinado, sin atrincherarse ni tomar rehenes», como explica UC Global Security Consulting, una firma privada de seguridad que imparte este tipo de formación.



El camión que causó la muerte de 87 personas en Niza el año pasado, tiroteado tras el atentado. :: AFP

Dos décadas de terrorismo en red

Un estudio subraya que los yihadistas operaban en internet ya en 1996 y el frecuente salto de la propaganda a la violencia

■ A. CH.

VALENCIA. «El paso del tiempo acaba causando insatisfacción en los individuos que proyectan su compromiso a través de internet. Entre sus tareas más frecuentes se encuentra la edición, traducción y difusión de propaganda, lo que produce en ellos una exposición a estos contenidos muy superior a la media. A pesar de que la propaganda yihadista ha tratado de reducir este efecto desmotivador no ha conseguido evitar que un número significativo de ciberactivistas traten de resolver esta disonancia optando por abrazar el activismo violento». La adverten-

cia, la cada vez mayor tendencia de que los radicales que llevan a cabo tareas de propaganda, proselitismo y reclutamiento acaben cometiendo algún atentado, la lanza en un artículo publicado ayer por el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) el profesor de Ciencia Política de la Universidad de Sevilla y miembro del Grupo de Estudios sobre Seguridad Internacional (GESI), Manuel Torres Soriano.

El experto alerta de la «verdadera peligrosidad» de los radicales que hacen esta labor en internet, que llevan a cabo su acción de propaganda en la red como «forma sustituti-

va y temporal de compromiso con la yihad armada», pero con el «radicalismo y voluntad suficientes para participar en los crímenes más brutales». El artículo pone sobre la mesa otro dato que demuestra la importancia que el Daesh y Al Qaeda le dan a internet. «En 1996, cuando el acceso a la red aún se encontraba restringido a unas pocas autoridades, ya existían web yihadistas que se dedicaban a propagar su versión del conflicto en la antigua Yugoslavia y Chechenia», indica el análisis publicado en el IEEI.

El artículo detalla el minucioso conocimiento de los últimos avan-

ces en redes sociales que poseen los propagandistas yihadistas. El experto destaca cómo, en junio de 2016, Larossi Abballa asesinó a cuchilladas a un matrimonio de policías en su domicilio de París y acto seguido comenzó a emitir en directo por 'Facebook live', «activada por esta red social tan sólo dos meses atrás», como destaca el analista. El estudio también indica en cómo el Daesh tomó la red Telegram para difundir sus cuentas de mensajes, hasta el punto de que la firma tuvo que suspender sus cuentas, «haciendo una excepción a su política de no intervención».



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN



► 13 Enero, 2017

Reforma de la educación superior

Las carreras de tres años se lanzan al asalto de la universidad catalana

|| La Generalitat autoriza la creación de 12 nuevos grados, que se suman a los cuatro ya existentes

|| Universitat dice que la rebaja de tasas del primer año de máster depende de los presupuestos

ARCHIVO / CARLOS MONTANÉS



Estudiantes de Ingeniería en la Universitat Politècnica de Catalunya.

MARÍA JESÚS IBÁÑEZ
 BARCELONA

El desembarco ya es oficial. Los polémicos grados universitarios de tres años, una de las últimas medidas aprobadas por José Ignacio Wert antes de dejar el Ministerio de Educación a mediados del 2015, podrían pasar de las cuatro titulaciones actuales a 16 el próximo curso 2017-2018, después de que el Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC) aprobara hace un par de meses la creación de 12 nuevas carreras de 180 créditos. El organismo, del que forman parte la Generalitat y todas las universidades catalanas, debatirá en la reunión que tiene prevista el próximo febrero otras cuatro propuestas de tres años. Eso significaría llegar a la veintena de carreras.

De momento, estos grados (que convivirán con los de 240 créditos o

cuatro años nacidos con el plan Bolonia) están todavía en fase de trámite, pendientes de la aprobación definitiva de la Agència de Qualitat Universitària (AQU), que tiene que validar si cumplen los requisitos de programación de las asignaturas, si cuentan con los espacios y los profesores necesarios y, en el caso de las universidades privadas, si disponen de financiación suficiente, advierte la Generalitat.

Uno de los nuevos grados de tres años inicialmente aprobados, el de Empresa Internacional que impartirá la Universitat de Barcelona (UB), forma parte de lo que Universitat denomina «un doble itinerario», es decir, los estudiantes que escojan esta carrera podrán elegir entre el grado convencional de 240 créditos y el de 180 créditos en inglés. Entre la nueva oferta, aparecen también carreras transformadas, titulaciones

la formación en lenguas extranjeras

ENCUESTA DE CAMBRIDGE ENGLISH

El 25% de los españoles admiten hablar mal inglés

El 44% de los españoles admite que tiene un nivel deficiente de inglés (bajo o muy bajo), que llega al 62% y al 60% de la población en Castilla y León y Cantabria, respectivamente, según el Informe Monitor de Cambridge University Press, publicado ayer. Además, califican sus conocimientos del idioma con poco más de un aprobado: 2,67 puntos de media sobre 5, apenas por debajo de italianos y franceses (2,68) y lejos de los daneses (3,58).

Solo el 11% de estos últimos reconocen un nivel de inglés bajo o muy bajo, así como el 30% de los alemanes, el 39% de los franceses y el 41% de los italianos. Sin embargo, son los españoles los más conscientes de la necesidad de aprenderlo, ya que el 80% reconoce su importancia para encontrar empleo y la propia competitividad del país, frente a una media europea del 67%. Son resultados de 2.670 de entrevistas realizadas en internet.

que hasta este curso son de cuatro años y que a partir del año próximo serán de solo tres.

En este caso se encuentran, por ejemplo, el grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales y el de Cinematografía, que sustituirá al actual grado de Cine y Medios Audiovisuales. «De hecho, el centro adscrito que imparte actualmente estos estudios, el ESCAC de Terrassa, ya muestra en su página web la duración del nuevo grado», destaca la consultora educativa Unportal.

LA MORATORIA DE LA CRUE // Con todo, la mayoría de las titulaciones que han recibido la autorización inicial, asegura la secretaria de Universitat, son de nueva creación, de acuerdo con lo pactado en la Conferencia de Rectores Universitarios de España (CRUE), que fijó una moratoria hasta el 2017-2018 para la implantación



del conocido como decreto del 3+2 del ministro Wert.

La comisión creada en el seno del Consell Interuniversitari para decidir cómo se modifican las más de 500 carreras universitarias que se imparten en Catalunya lleva meses en estado de bloqueo. Al parecer, apuntan algunas fuentes, los rectores no se ponen de acuerdo sobre qué titulaciones pueden reducirse y cuáles han de mantenerse en los cuatro años actuales. Hay quienes apuestan por un modelo mixto, similar al británico, y quienes abogan por no tocar el sistema actual, el surgido con la reforma del plan Bolonia, que tiene siete años de vigencia.

PARTIDA SIMBÓLICA // El coste de los nuevos estudios es uno de los caballos de batalla en el despliegue del decreto. Estudiantes y rectores han exigido a la Generalitat que se comprometa a equiparar las tasas de matrícula de grados y másteres, pero de momento lo único que ha hecho la Conselleria d'Empresa i Coneixement ha sido incluir una partida en el proyecto de presupuestos para el 2017 para que «los estudiantes que han cursado grados de 180 créditos puedan realizar el primer año de máster al mismo precio», señala Universitats.

La medida, no obstante, tiene más de simbólico que de efectivo: hasta el curso 2019-2020 no habrá estudiantes en Catalunya que puedan empezar un máster tras estudiar una carrera de tres años, ya que las cuatro que existen ahora se han estrenado este curso. Para la equiparación total de los másteres a los gra-

El grado de Empresa Internacional de la UB tendrá dos versiones: de cuatro años en español y de tres años en inglés

dos (el precio actual de los primeros duplica en muchos casos al de los segundos) habrá que esperar a tener una mejor situación financiera.

Seis de las titulaciones de tres años aprobadas por el CIC serán impartidas en campus públicos, según informa Universitats. No obstante, la Politècnica, que ha recibido autorización para poner en marcha una de ellas, ha comunicado este jueves a la plataforma Unportal que esta no formará parte de su oferta para el próximo curso, ya que se está trabajando todavía en ella.

De momento, pues, se suben al barco de la modalidad 3+2 la Universitat de Barcelona (UB), la Pompeu Fabra (UPF) y la Oberta de Catalunya (UOC), en el sector público. A ellas se suman las privadas Universitat Ramon Llull (con cuatro grados inicialmente autorizados) y la universidades de Vic y Abat Oliba, con un grado cada una. ≡

ANDALUCÍA.-Economía.-Las universidades andaluzas podrán presentar nuevos proyectos al programa Atalaya hasta el próximo 20 de enero

SEVILLA, 12 Ene. (EUROPA PRESS) -

Las diez universidades públicas andaluzas podrán presentar nuevos proyectos al programa Atalaya, gestionado por la Consejería de Economía y Conocimiento, hasta el próximo 20 de enero, una iniciativa que destina 1,4 millones de euros en cada ejercicio para la gestión compartida de iniciativas culturales por parte de las instituciones universitarias.

Según indica la Consejería en una nota, el objetivo principal del programa Atalaya, que en 2017 cumple 12 años, es que "la cultura universitaria andaluza se convierta en una poderosa herramienta para adquirir valores de inclusión, justicia e igualdad social, con atención especial a las minorías". Para ello, el trabajo en red --como piedra angular del programa-- "contribuirá a intensificar la visibilidad y el impacto de la cultura generada por las universidades andaluzas tanto en la propia comunidad universitaria y en el resto de la ciudadanía".

Las líneas de actuación principales sobre las que las universidades organizan sus proyectos son "la recuperación y difusión del patrimonio cultural andaluz, la creación artística universitaria y la visión contemporánea de la cultura que se percibe desde diversas perspectivas conforme a la evolución y transformación de la sociedad: la cultura de género, la digital, la sostenibilidad socioambiental o el compromiso social".

Este ejercicio supondrá "un punto de inflexión en la gestión de Atalaya, tras la implementación de mejoras sustantivas en el programa como resultado de una profunda evaluación en 2016". En este sentido, se han evaluado los proyectos existentes, se ha reflexionado sobre los objetivos y estrategias del programa y se han diseñado los mecanismos más adecuados para la evaluación externa de las propuestas y su seguimiento.

En este sentido, entre los proyectos aprobados en la anterior convocatoria y que arrancan también este año se encuentran, impulsados por la Universidad de Cádiz, Cultura Andaluza en Red (Flamenco en Red, Literatura Andaluza en Red y Tutores del Rock) y el Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya. Por parte de la Universidad de Almería, las propuestas culturales de Atalaya serán el Ciclo Teatro Siglo de Oro, los proyectos Espacio Vida y Realismo andaluz contemporáneo y la Facultad de Poesía José Ángel Valente.

La Universidad de Córdoba gestionará el certamen de creación audiovisual Suroscopia, y las actividades del Centro de Cultura Experimental. La Universidad de Granada coordinará el Portal Virtual del Patrimonio de las Universidades Andaluzas y el Canal de Cultura Contemporánea de las Universidades Públicas Andaluzas. Por su parte, la Universidad de Huelva será la impulsora del certamen de creación artística Contemporarte y de la iniciativa Campus Comic.

La Universidad de Jaén coordina los proyectos Aulas de Teatro Universitario y Mujeres 10. La Universidad de Málaga impulsa el Festival de Cine Fantástico, la red de creadores RedKrea y el proyecto ImpaCiencia. La Universidad Internacional de Andalucía se encargará de la coordinación del Premio UNIA a la Creación Artística, el proyecto Cástulo y la Escuela de Teatro.

El programa Arte y Compromiso, centrado en las artes y los movimientos sociales, estará coordinado por la

Universidad Pablo de Olavide. Por último, la Universidad de Sevilla se encargará de la coordinación de los proyectos de recuperación del patrimonio musical andaluz, el Festival Interuniversitario de Arte y Cultura Digital Ubicua 16 y del proyecto Patrimonio.

© 2017 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Enlaces a noticias digitales

Sentencia Santiago Romero

Radio y TV:

- http://cadenaser.com/emisora/2017/01/12/radio_sevilla/1484209819_514375.html
- <http://www.canalsur.es/noticias/desgarrador-testimonio-en-canal-sur-tv-de-otra-de-las-victimas-de-romero/1130840.html>
- <http://www.canalsur.es/noticias/el-catedratico-condenado-por-abusos-sexuales--pedira-a-la-audiencia-su-total-y-libre-absolucion/1130807.html>

Prensa digital:

- <http://andaluciainformacion.es/sevilla/646919/-era-un-modus-operandi-y-no-era-la-primera-vez-que-lo-usaba>
- <http://andaluciainformacion.es/sevilla/647086/la-defensa-del-catedratico-condenado-pedira-su-total-absolucion/>
- <http://andaluciainformacion.es/andalucia/647089/la-junta-pide-mayor-celeridad-judicial-en-casos-como-el-del-catedratic>
- http://www.eldiario.es/andalucia/defensa-catedratico-condenado-Audiencia-absolucion_0_600890429.html
- http://www.eldiario.es/andalucia/Pleno_0_583741703.html
- <http://ecoaula.economista.es/campus/noticias/8079505/01/17/El-catedratico-de-la-U-de-Sevilla-condenado-por-abusos-sexuales-pedira-a-la-Audiencia-su-total-y-libre-absolucion.html>
- <http://www.economista.es/espana/noticias/8078775/01/17/El-rector-de-la-UMA-cree-deplorable-el-acoso-sexual-y-dice-que-se-reforzaran-los-controles.html>
- <http://www.economista.es/espana/noticias/8078628/01/17/La-Junta-pide-mayor-celeridad-judicial-en-casos-como-el-del-catedratico-y-reclama-crear-a-las-mujeres.html>
- <http://www.lavanguardia.com/vida/20170112/413300028155/tribunales--la-defensa-del-catedratico-condenado-pedira-a-la-audiencia-su-total-y-libre-absolucion.html>
- <http://www.sevillaactualidad.com/opinion/tribuna-libre/40879-libres-de-acoso-un-precio-muy-caru-aun>
- <http://www.sevilladirecto.com/la-defensa-del-catedratico-condenado-por-abusos-sexuales-a-tres-profesoras-pedira-a-la-audiencia-su-absolucion/>
- <http://www.20minutos.es/opiniones/pepa-bueno-crear-mujeres-2931498/>
- <http://www.20minutos.es/noticia/2931931/0/rector-uma-cree-deplorable-acoso-sexual-dice-que-se-reforzaran-controles/>



Dirección de Comunicación

- <http://www.20minutos.es/noticia/2932036/0/tribunales-defensa-catedratico-condenado-pedira-audiencia-su-total-libre-absolucion/>

Centrius

- <http://www.eleconomista.es/espana/noticias/8079424/01/17/El-rector-de-la-US-y-el-director-de-la-Politecnica-visitan-las-obras-de-la-futura-sede-de-la-escuela.html>
- http://www.lainformacion.com/educacion/universidad/US-director-Politecnica-visitan-escuela_0_989602164.html
- <http://www.20minutos.es/noticia/2932247/0/rector-us-director-politecnica-visitan-obras-futura-sede-escuela/>

Dólmenes

- <http://ecodiario.eleconomista.es/espana/noticias/8080246/01/17/Aguilar-destaca-la-labor-de-la-universidad-para-documentar-y-acreditar-el-valor-de-los-Dolmenes-de-Antequera.html>
- <http://www.lavanguardia.com/vida/20170112/413308852603/aguilas-destaca-la-labor-de-la-universidad-para-documentar-y-acreditar-el-valor-de-los-dolmenes-de-antequera.html>
- http://www.lainformacion.com/arte-cultura-y-espectaculos/historia/Aguilar-universidad-documentar-Dolmenes-Antequera_0_989602658.html
- http://www.lainformacion.com/educacion/universidad/Claustro-US-informe-gobierno-academico_0_989602130.html
- <http://www.sevillaactualidad.com/andalucia/40886-los-dolmenes-de-antequera-declarados-patrimonio-mundial>

Claustro

- <http://www.eleconomista.es/espana/noticias/8079365/01/17/El-Claustro-de-la-US-vota-este-viernes-el-informe-de-gobierno-del-ano-academico-del-rector.html>
- <http://www.20minutos.es/noticia/2932227/0/clostro-us-vota-este-viernes-informe-gobierno-ano-academico-rector/>

Profesor Francisco García Benítez

- http://cadenaser.com/emisora/2017/01/12/radio_sevilla/1484221895_564571.html#?ref=rss&mp:format=simple&link=link